



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

2021: “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

**TESIS DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

TEMA:

**Análisis del abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio
580 AM durante el primer semestre 2021**

AUTORES:

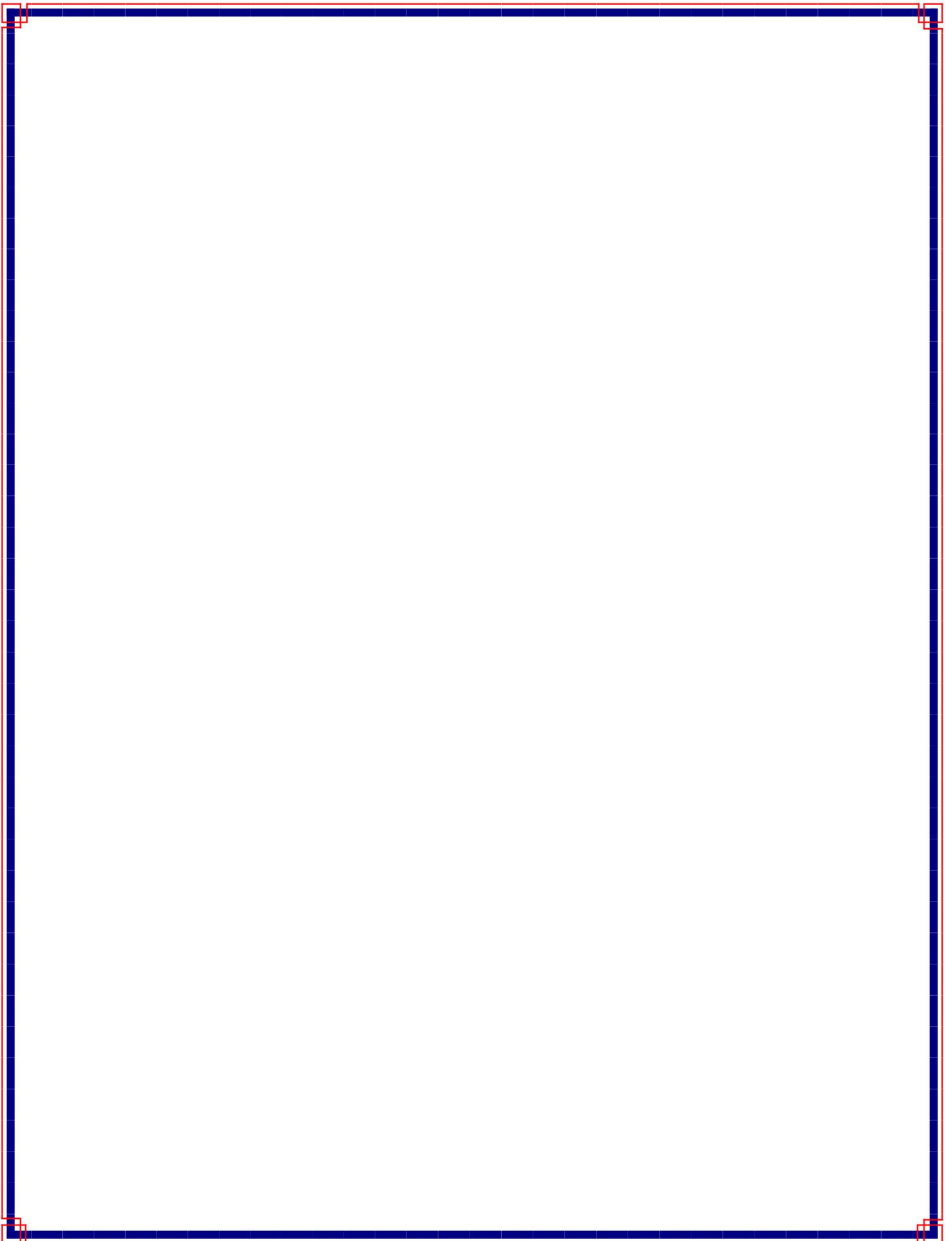
Bra. Meyling Judith Bonilla Inestroza No. de carnet 14020504

Bra. Helen Raquel López Díaz No. de carnet 16021945

Tutor y Asesor Metodológico: Dr. Walter Calderón Ramírez

Managua, Diciembre 2021

¡A la libertad por la Universidad!



**Análisis del abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio
580 AM durante el primer semestre 2021**

AUTORES:

Bra. Meyling Judith Bonilla Inestroza

Bra. Helen Raquel López Díaz

DEDICATORIA

No existen palabras para poder expresar todo el amor que siento por mi abuela, agradezco a Dios porque me has acompañado desde mis primeros pasos hasta este pedaleo de mi vida. He sido privilegiada porque has compartido tiempo, paciencia y amor, además, de todos los valores que te hacen tan especial.

Cuando te miro a los ojos, veo el hermoso reflejo de toda una vida y me acuerdo de tus innumerables actos de cariño mostrados. Y es que nunca podré olvidar esa etapa en mi vida, cuando llegue a creer que todo había terminado. Sin embargo, tú con tus limitaciones compartiste lo poco que tenías para que continuara con mi carrera, te dedico esta investigación a manera simbólica de amor, admiración y agradecimiento a quien no solamente es la figura materna sino fuente de inspiración. Me has ayudado a crecer.

Meyling Bonilla.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis abuelos maternos que ya no están presentes, pero que posiblemente les hubiera dado gusto el compartir conmigo esta meta. También a mi abuelo paterno, quien persistentemente ha querido que triunfe en la vida y ha expresado lo orgulloso que está de mí.

Helen López

AGRADECIMIENTOS

A: Dios Padre, por regalarme la sabiduría en este camino a la formación profesional, por no dejarme caer, por darme fuerzas para continuar, por ayudarme a nunca perder la fe.

A: Mis padres por su apoyo infinito e incondicional desde la educación inicial hasta el día de hoy.

A: Mis hermanas y demás **familiares** por estar presente apoyándome y alentándome.

A: Todo el colectivo de Radio 580, por permitirme el aprendizaje, ya que sin ellos no fuese posible obtener una formación como la que hoy estoy finalizando. Infinitas gracias por sus ilustraciones impartidas y por brindarme la oportunidad de ser parte de ustedes.

A: Marcela Rivera, Jefa de Prensa de Radio 580, quien ha sido como una madre, amiga incondicional y sobre todo un modelo a seguir.

A: Mis amigas por acompañarme en este proceso y por su apoyo incondicional.

A: Los maestros y maestras quienes desinteresadamente nos dan cada día el pan de la enseñanza, sus experiencias y buenos consejo para el ejercicio de la profesión.

A todos... Gracias.

Meyling Bonilla.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a Dios, quien es prioridad en mi vida, ya que siempre ha estado conmigo en todo momento. Me ha dado fuerza cuando ya no podía más, me dio consuelo cuando lo necesite y en mis días grises Él siempre ha sido mi luz. Me dio la oportunidad de llegar hasta aquí y sé que apenas son inicios de las cosas que Él tiene preparado para mí. Hablar de la fidelidad de Dios a mi vida sería un escrito sin fin, ya que Él añade bendición tras bendición. En pocas palabras mi gratitud hacia Él siempre estará presente.

También agradezco a mis padres que me han apoyado y han hecho todo lo posible para que salga adelante. Mi madre, quien se sentaba conmigo debajo de un árbol para enseñarme a leer, por acompañarme siempre y por despojarse de lo que tenía para dármele a mí. Mi padre, que se esforzó para que no me faltara nada, quien me dio su apoyo y aliento para culminar mis estudios.

A mi hermana, que me ayudo a formarme con su ejemplo y con cada uno de sus consejos que me ayudaron a mejorar. A mi novio, quien me mostró su amistad incondicional, su apoyo y su confianza en mí. Mi cuñado, quien es como un hermano para mí, sus palabras me han dado ánimo para que siga adelante. Agradezco también, cada una de las oraciones elevadas por parte de mi pastora, las cuales han sido escuchadas y por eso he podido llegar hasta aquí.

Para finalizar quiero extender mi agradecimiento y aprecio a Marcela Rivera González, quien nos abrió las puertas para realizar esta tesis y nos apoyó con sus conocimientos mostrándonos dedicación y paciencia.

Helen López.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

COORDINACION CARRERA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

“2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

Managua a 01 de Diciembre de 2021

Dra. Ledyth Massiel López Hernández
Coordinadora, Carrera Comunicación para el Desarrollo
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
UNAN-Managua
Su Oficina

De mi consideración,

Reciba un fraternal saludo. Por este medio, el suscrito tutor del Seminario de Graduación, “Análisis del abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 amplitud modulada durante el primer semestre 2021”, elaborado por las estudiantes: Meyling Judith Bonilla Inestroza y Helen Raquel López Díaz, valora que la investigación responde a las líneas de investigación de la Carrera Comunicación para el Desarrollo, aprobadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y enfatiza un tema de gran relevancia nacional e internacional: la comunicación con enfoque de género para la protección de los derechos de las mujeres.

La investigación realiza valoraciones y propuestas fundamentales para promover un enfoque periodístico acorde a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Las autoras de la investigación aplican un estudio de naturaleza cualitativa y ubican su escenario de acuerdo al enfoque de investigación y emprenden la búsqueda de información seleccionando un corpus de noticias para lograr responder las preguntas directrices mediante la aplicación del método científico, síntesis de información y análisis crítico de la misma, hasta llegar a dar respuesta al propósito de la investigación.

Cabe destacar que la información proporcionada por el corpus de noticias seleccionado está meticulosamente descrita de manera objetiva, lo que valida el carácter de la misma. El

informe de investigación se ha realizado cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil Modalidades de Graduación, por lo que considero que esta investigación puede ser sustentada públicamente ante el Jurado que Ud. designe, para optar al título de Licenciada en Comunicación para el Desarrollo de la UNAN-Managua.

Con las muestras de mi alta estima y consideración, le saluda.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Walter Calderón Ramírez". The signature is fluid and cursive, with the first name "Walter" starting with a large 'W' and the last name "Ramírez" ending with a long, sweeping tail.

Dr. Walter Calderón Ramírez
DocenteTutor
Carrera Comunicación para el Desarrollo

Resumen

El estudio realizado sobre el protagonismo de la mujer en la radio 580 del Noticiero Extra, está relacionado con la cobertura, la construcción discursiva y los estándares éticos que este medio tiene al presentar las féminas en sus etapas de desarrollo y crecimiento en la sociedad en lugares de renombre y también mostrar la violencia de género que aún se presenta en el país.

Para esta investigación se realizó un análisis de contenido de doce notas que el medio de comunicación transmitió durante el periodo del 07 de junio al 25 de junio del año 2021, de igual forma se ejecutaron entrevistas a las personas que laboran en el medio de comunicación, incluyendo a la jefa de prensa.

En el análisis del conjunto de las notas y las entrevistas realizadas, se llegó a la conclusión que la mujer es la principal protagonista de esfuerzo y valentía por llegar a destacar en lugares donde su intervención era casi imposible. En el contenido noticioso del Noticiero Extra presenta de manera directa y específica el protagonismo y el empoderamiento que las mujeres han tenido. En cuanto a sus periodistas tienen un serio compromiso por destacar los éxitos y logros que a lo largo de los años las féminas han obtenido y por mostrar cada uno de sus triunfos.

Palabras Claves: Protagonismo de la mujer, medio de comunicación, género, radio, restitución de derechos, empoderamiento de la mujer.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	12
Introducción	12
Planteamiento del Problema	13
Justificación	15
Objetivos	19
CAPÍTULO II	20
Antecedentes	20
Marco Teórico	22
1.1. Medios de comunicación	22
1.2. Ecosistemas de comunicación y comunidades virtuales	22
1.3. Radio	24
1.4. Constructo histórico de la radio	25
1.5. Desarrollo de la radio en Nicaragua	27
1.6. Función de la Radio	27
1.7. Géneros Radiofónicos	28
1.8. Formatos Radiofónicos	29
1.9. Clasificación de la radio	31
1.10. Teoría de Comunicación para el Cambio Social	31
1.11. Teoría de Género	33
1.12. Género	34
1.13. Igualdad de Género	35
1.14. Equidad de género	35
1.15. Estereotipos de género	35
1.16. Feminismo	37
1.17. Empoderamiento de la mujer	37
1.18. Protagonismo	38
1.19. Mujer y medios de comunicación	40

Preguntas Directrices	41
CAPÍTULO III.....	42
Diseño Metodológico.....	42
1.1. Tipo de Investigación	42
1.2. Enfoque de la Investigación	42
1.3. Área de Estudio	43
1.4. Universo y Muestra.....	43
1.5. Métodos y Técnicas	43
1.6. Herramientas.....	44
CAPÍTULO IV	45
Análisis de Contenido.....	45
Resultados del Análisis	63
CAPÍTULO V.....	68
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS.....	74

CAPÍTULO I

Introducción

La presente investigación trata sobre el abordaje periodístico del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580, el estudio surge como resultado de la observación de la representación femenina en los medios de comunicación, es una investigación que se enfoca en el estudio cualitativo donde analizamos los planteamientos éticos entorno a la mujer en el medio y visualizar si han sido contribuidores a que se erradique pensamientos machistas, en donde sitúan a la mujeres como un ser indefenso que es minimizado por la percepción de la sociedad.

Nicaragua ha trabajado en la aprobación de políticas afirmativas y estrategias para reducir las desigualdades de género y la puesta en marcha de programas sociales donde las mujeres ocupan la prioridad en la asignación de recursos económicos para transformar sus vidas, ha colocado a la región en la lista de los 10 primeros países con mayor igualdad de género en la gestión pública, de acuerdo al ranking del Foro Económico Mundial.

La radio es un medio poderoso que democratiza los espacios para la participación directa en donde ha servido para entretener, educar, fomentar valores, culturalizar y hacer valer la verdad.

Por consiguiente, la presente investigación se refiere a un estudio cualitativo desde el enfoque de género y la igualdad en equidad de derechos y oportunidades. Se analizó cómo Radio 580 presenta ante la sociedad a las mujeres, dirigido a visibilizar las experiencias desde su rol social o sus entornos, su contribución al desarrollo en el ámbito personal, familiar, comunitario y social en momentos relevantes.

Planteamiento del Problema

La violencia de género contra las mujeres ha sido históricamente una manifestación de los anti-valores, ideología y prácticas machistas que generan desigualdad entre hombres y mujeres. El sistema patriarcal se sostiene en el machismo como expresión del pensamiento y la conducta de una sociedad que desvaloriza a las mujeres al tratarlas socialmente como sujetos socialmente subordinados al hombre. Es decir, existe una postura de discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos del orden social patriarcal, en el que nuestras sociedades han estado inmersas desde hace miles de años.

La presente investigación se refiere a un estudio cualitativo sobre el abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 Amplitud Modulada, desde el enfoque de género y la igualdad en equidad de derechos y oportunidades.

Se pretende estudiar cómo Radio 580 presenta ante la sociedad a las mujeres, dirigido a visibilizar las experiencias desde su rol social o sus entornos, su contribución al desarrollo en el ámbito personal, familiar, comunitario y social en momentos relevantes.

A pesar, que la mujer ha logrado una participación alta en la comunidad, sigue siendo vulnerable a las amenazas de sus agresores, que propician en ellas condiciones que van desde acoso, violencia psicológica, patrimonial, física hasta su muerte. Es aquí donde los medios de comunicación tradicional y digitales son claves en la construcción de las narrativas periodísticas donde la mujer puede aparecer ultrajada en su condición o reivindicada en sus derechos. La imagen de la mujer que se construye desde las narrativas mediáticas depende de las capacidades profesionales y de la sensibilidad humana de quien realiza el abordaje periodístico.

Los medios masivos de comunicación realizan funciones y disfunciones cuando transmiten sus mensajes, la importancia de conocerlos, en esta investigación, radica en identificar como retratan la violencia de género, fenómeno que la sociedad nicaragüense ha experimentado con una profundización y complejización de las prácticas violentas ejercidas contra las

mujeres; considerando a su vez el papel que cumplen los actores sociales, políticos y mediáticos respecto a la exploración de un posible modo de solucionar el problema dirigida al interés general y a procurar mejorar las condiciones de vida de estos segmentos poblacionales.

Para este trabajo de investigación nos fundamentamos en la radio como medio de comunicación, por su alta valoración de penetración, persuasión, retroalimentación y rapidez con que se propaga el mensaje sobre las causas y consecuencias del fenómeno de la violencia contra las mujeres y en contraposición a este, el protagonismo que está transformando sus vidas para empoderarlas psicológica, académico político y culturalmente. En estos procesos de empoderamiento están ellas activamente reconstruyendo sus vidas, están los colectivos de mujeres acuerpándolas y está el Estado fomentando políticas públicas de inclusión para llevarlas al camino donde encuentren alternativas que conlleven a solucionar sus problemas.

Justificación

Análisis del abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 AM durante el primer semestre 2021, es una mirada crítica al protagonismo de las mujeres en la realidad nacional, el cual debe entenderse como su participación activa para el empoderamiento de ellas en diferentes ámbitos de la vida.

La aprobación de políticas afirmativas y estrategias para reducir las desigualdades de género y la puesta en marcha de programas sociales donde las mujeres ocupan la prioridad en la asignación de recursos económicos para transformar sus vidas, ha colocado a Nicaragua en la lista de los 10 primeros países con mayor igualdad de género en la gestión pública, de acuerdo al ranking del Foro Económico Mundial (2013), es el primero en la lista de los países de América. Nicaragua está, además ocupando la quinta posición de los países con mayor participación de mujeres en el Parlamento y el primero en puestos de nivel ministerial en el mundo.

“Las mujeres representan el 59% del Poder Judicial, el 56% del Ejecutivo, el 45% de la Asamblea Nacional, el 46% de los Alcaldes, el 60% de los Vicealcaldes y el 50% de los Concejales; ocupando los cargos más importantes del Estado y Gobierno, incluyendo Vicepresidenta de la República, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Presidenta del Consejo Supremo Electoral, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Procuradora General, Fiscal General, Ministra de Defensa, Ministra de Gobernación, Ministra de Economía Familiar y Comunitaria, Directora de Turismo, Procuradora para los Derechos Humanos y Alcaldesa de la Ciudad Capital de Managua. Las mujeres ocupan el 57% de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, el 51% de los Magistrados del Consejo Supremo Electoral, el 31% de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el 50% de la Contraloría General y el 57% de la Junta del Banco Central.”. Downs Morgan (2021).

A esto hay que agregar el beneficio directo a las mujeres con los programas Bono Productivo y Alimentario, Hambre Cero, Usura Cero, Programa Alimentario de Semilla, Techo Solidario, Vivienda Digna, Merienda Escolar, y la entrega de propiedades y títulos de

propiedad a mujeres cabeza de familia, resolviendo más de 700 mil solicitudes de títulos de propiedad.

La aprobación de la Ley 779, Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres, significó desde su aprobación en 2012, un nuevo paradigma en el tratamiento de las prácticas agresoras de los varones hacia sus parejas y mujeres en el entorno familiar, comunitario, laboral, etc. Penalizó el asesinato por razones de género tipificándolo como femicidio y estableciendo penas de hasta 30 años de cárcel, que a partir de 2020 se convirtieron en cadena perpetua al reconocerse el crimen de odio.

También aprobadas la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, conocida como la Ley 50-50 que estable una participación equitativa de mujeres y hombres en cargos públicos del Poder Ejecutivo “con el fin de establecer el reparto igualitario entre hombres y mujeres”, (El Nuevo Diario, 2012). La Asamblea Nacional aprobó en 2020 modificaciones a la Ley Electoral, para que la paridad de cargos sea el resultado de la propuesta de igual número de hombres y mujeres para los cargos de elección nacional.

Se destaca además, la Ley Creadora del Fondo para compra de tierras con equidad de género para Mujeres Rurales y Política de Equidad de Género como parte del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2022-2026, “desde 2007 se registran matrículas de niños(as), adolescentes y jóvenes que alcanzan casi el 50.0% de paridad entre los géneros en las modalidades de educación inicial, primaria y secundaria; y en Salud, a través del MOSAFC, se ha garantizado acceso a servicios de salud gratuitos, equitativos, integrales, humanizados y de calidad, reduciendo la mortalidad materna, poniendo a disposición 178 Casas Maternas que garantizan partos seguros y atención inmediata al recién nacido, albergando en 2020 a 67,222 embarazadas que en su mayoría habitan en zonas rurales de difícil acceso”, PNLCPDH (2021).

A pesar de los beneficios que las mujeres están viviendo en Nicaragua con la transformación y empoderamiento político, la violencia y discriminación de género sigue provocando lesiones físicas y psicológicas hasta su muerte. Desde enero hasta octubre de 2021, la

violencia machista provocó la muerte de 45 mujeres, de acuerdo a datos de la ONG católicas por el Derecho a Decidir. Las muertes de estas mujeres, deja en la orfandad a 65 niñas y niños, y la destrucción de las familias.

Estas escenas muchas veces son retratadas fuera de contexto o sin responsabilizar a los hechores, las mismas estereotipan la vida de las mejores nicaragüenses, y muchos periodistas y editores de noticias prefieren ubicar la vida de las mujeres desde este plano y no desde la perspectiva de sus derechos.

Creemos que la radio es un medio de comunicación poderoso, que democratiza los espacios para la participación directa por parte de los sujetos, es un medio de fácil acceso, ha servido durante todo este tiempo para entretener, educar, fomentar los valores, culturalizar y sobre todo informar de manera concreta y espontanea a la población. La radio está en todos lados, y sus formas multimedia aceleran el alcance desde el espacio virtual y las redes sociales. Sin embargo, consideramos pertinente adentrarnos al estudio de los formatos noticiosos de la radio para conocer como están aportando a la construcción de un mundo más humano, igualitario y equitativo, donde se fomente la transformación de los sistemas de gestión pública y se empodere la vida de las mujeres y sus familias.

El presente estudio pretende abordar el protagonismo de las mujeres en la cobertura, difusión y los diferentes ámbitos noticiosos de contenidos relacionados a las mujeres, en su proyección, logro, reto y situación actual.

La mujer es un miembro esencial de la sociedad, su polémica en la defensa de sus derechos y su gran entusiasmo de salir adelante han permitido que sea noticia y obtienen participación en los medios masivos como agentes de cambio, fuerza y lucha.

Gracias al proceso de cambio cultural que ocurre durante las últimas décadas nos parece importante estudiar la realidad informativa que se encuentra en un momento en total inclinación a las permutaciones, especialmente a lo que refiere la igualdad social, y de género, y en la lucha por combatir la violencia de género.

Ahora bien, entre los factores que han motivado a realizar el estudio de la realidad informativa radial surge del hecho que, al revisar investigaciones que relacionan género, medio de comunicación y noticias, hemos detectado una ausencia que relaten la situación actual del género en los contenidos informativos radiales.

Por otra parte, hoy por hoy demuestran un desequilibrio en el enfoque de género principalmente en el diseño, en la elaboración y la representación de las mujeres en los contenidos informativos de los medios de comunicación masivos.

La relevancia de la investigación se da por la necesaria razón que se considera que, aunque el tema ya es bastante conocido e implementado en la sociedad, el género es un elemento que se crea en la cobertura de la noticia a través de la selección y asignación de temas, la utilización de las fuentes, la representación o el tratamiento de las historias.

Por tal razón esta investigación pretende analizar el abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 Amplitud Modulada, con el fin de conocer el aporte que esta emisora realiza en pro de la mujer y de qué forma la destacan en sus distintos roles.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar el abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 Amplitud Modulada durante el primer semestre 2021.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la cobertura del protagonismo de las mujeres desde el enfoque de género y la igualdad de oportunidades.
2. Describir la construcción discursiva del protagonismo de las mujeres en el contenido noticioso del noticiero Extra.
3. Valorar el cumplimiento de estándares éticos para relevar en las noticias el protagonismo de las mujeres desde un enfoque de género.

CAPÍTULO II

Antecedentes

Se presentan a continuación los resultados de una revisión de investigaciones nacionales e internacionales que describen el abordaje del protagonismo de las mujeres en los medios de comunicación que guardan relación con el presente trabajo.

“Abordaje del tema mujer en radio, prensa y televisión”, fue publicado por Pérez (2016) para obtener al título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Guatemala. Esta investigación descubre la imagen de como los medios de comunicación retratan la vida de las mujeres y su participación en ámbitos de la vida cotidiana como economía, política, salud. La tesis hace un énfasis en que los medios de comunicación deberían de tomar en cuenta el rol de la mujer con mayor profundidad y compromiso, para reducir las desigualdades a las que se enfrentan en la vida.

“Estrategia de comunicación para la equidad de género en el lenguaje utilizado en los medios impresos de difusión masiva de la ciudad capital de Guatemala”, se destaca en el ámbito académico como una investigación para conocer la perspectiva de género en la narrativa mediática en la nación centroamericana, (Wetherborn, 2009), para adquirir el título de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. Wetherborn aborda el lenguaje utilizado en los medios impresos de Guatemala, el cual no es el más apropiado y correcto, ya que promueve el sexismo en el abordaje de las noticias donde las mujeres aparecen como protagonistas o son inferidas en la redacción.

Pese al avance en la discusión de agendas mundiales donde la paridad de género es parte de los países miembros de la Organización de Naciones Unidas, y el tema de la violencia contra las mujeres es un programa que ha obligado a las naciones a debatir leyes para su penalización e instrumentos jurídicos para promover la participación igualitaria de las mujeres, seguimos encontrando a la mujer protagonista de situaciones donde su dignidad es ultrajada y en el peor de los casos asesinada, sin visibilizar el femicidio como un crimen de odio.

En su tema de tesis para optar al título de Filología y Comunicación “El discurso periodístico sobre el femicidio en Nicaragua”, Ruíz y Rivera, describen que los medios de comunicación reconocidos en Nicaragua, “son poco éticos en el abordaje de los femicidios, al destacar comentarios machistas y desvalorización hacia la mujer”, (Rivera Y, Ruiz C, 2018).

Al hablar sobre el protagonismo de la mujer, es imposible obviar su imagen y su forma de lucir, ya que medios televisivos y medios escritos han tomado a las mujeres como objetos sexuales. “Análisis de las repercusiones del uso de las fotografías sensuales en las portadas del semanario el Mercurio durante el mes de junio del 2017”, es el título de una tesis para obtener de licenciatura en Comunicación para el Desarrollo, elaborado por Medina (2017), hace mención que para llamar la atención del espectador y aumentar la lectura de dicho periódico, en sus portadas agrega fotografías de mujeres sensuales, lo que no beneficia la proyección de las mujeres como sujetas de derechos ni al protagonismo positivo, pues venden imágenes de ellas para su propio comercio, postulando a la mujer simplemente como instrumento sexual, (Medina, 2017).

“El papel de las mujeres como locutoras en Radio Nicaragua durante el primer semestre del año 2019” de (Sevilla S, Ramírez H, 2019), plantea en como la mujer ha ido rompiendo barreras en los medios, en este caso la radio y como esto ha provocado un desarrollo en las distintas áreas de esta profesión. Esta tesis fue elaborada con el propósito de conseguir la Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua.

Marco Teórico

En esta investigación, se pretende mostrar el protagonismo de la mujer, con exactitud en el Noticiero Extra de Radio 580, pero para abordar este tema con profundidad es necesario conocer categorías conceptuales claves para la lectura de la radio como medio de comunicación desde el enfoque de la Teoría de Comunicación para el Cambio Social y el protagonismo de las mujeres desde la mirada de la Teoría de Género.

1.1. Medios de comunicación

Para entender qué son los Medios de Comunicación o Mass Media, Bretones (1993), considera necesario conocer las “nuevas estructuras sociales” vinculadas a los medios y las “condiciones estructurales”, que condicionan las dinámicas internas que le permiten funcionar.

Bretones (Bretones, 2008) cita a Williams (1974), quien describe los medios de comunicación como “aquéllos que se han utilizado o todavía se utilizan para la comunicación de masas” (Pag.4), enténdase estos como la prensa, la radio, el cine y la televisión.

No obstante, Bretones implica las nuevas estructuras y condiciones estructurales para definir los medios de comunicación. En esta nueva lógica incluye los multi-medias.

1.2. Ecosistemas de comunicación y comunidades virtuales

Los medios de comunicación han evolucionado a ecosistemas de comunicación y comunidades virtuales, redefiniendo el modelo clásico Emirec (emisor-receptor) de Cloutier (1973). Los ecosistemas de comunicación trascienden a la interconectividad global, que Assardo (2018) define como comunicación digital, caracterizada por formas y grupos, multiniveles y multicanales interconectados, de los que se desprenden nuevas conceptualizaciones como:

- ✚ **Nativos digitales:** generación digital hiperconectadas e hipersensibles. Audiencias no tradicionales, que se movilizan con nuevas formas de hacer política.

- ✚ **Nuevo modelo de comunicación:** dinámicas y nuevos lenguajes, cuyos contenidos pueden ser determinados por las audiencias.
- ✚ **Sistemas de manejo de información y flujos:** organización de gran volumen de datos y la inteligencia artificial.
- ✚ **Rapidez en la transformación digital:** multitud de dispositivos tecnológicos, que influye fuertemente en la sociedad, ya sea esto de manera positiva o negativa.

Las comunidades virtuales hoy operan dentro de la comunidad global de la comunicación digital por medio de redes sociales a través de perfiles personales, empresariales o de comunidades, emitiendo mensajes masivos, conectados por algoritmos que permite el control de los datos personales y su almacenamiento en los llamados *big datas*, considerados datos masivos de inteligencia artificial.

(Cruz, 2012) Explica,

Los medios de comunicación de masas tienen considerable importancia en las actuales sociedades, pues estos suponen un recurso de poder en tanto son instrumentos potenciales de control social, por ser fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales; además, forman parte de una esfera en la que se dirimen asuntos de los sectores públicos, tanto nacionales como internacionales (p.190).

Las nuevas tendencias de la comunicación digital obligan a las empresas de los medios de comunicación tradicionales a montarse en la ola de hiperconectividad y las comunidades digitales, a invertir en las formas múltiples de enviar los mensajes desde los multimedios (a través del web *sites* los medios como la radio, ha logrado dar un salto en las transmisiones visuales de sus programas y la narrativa escrita es expuesta como prensa planta) y el uso de redes sociales para un mayor alcance. Estas nuevas formas de comunicación replantean las

reglas de funcionamiento de los medios de comunicación, en una especie de fusión de los medios de comunicación de masas, los multimedios y las redes sociales.

“Las reglas son distintas, las audiencias no necesariamente definidas como tradicionalmente se consideraban. Las tecnologías disponibles y la evolución del tipo de mensajes han creado nuevas reglas” Assardo (2018).

1.3. Radio

La primera transmisión pública del medio de comunicación llamado radio, ocurrió el 2 de noviembre de 1920, en Pensilvania Estados Unidos.

La radio es el medio de comunicación más popular, pese a la emergencia de los medios digitales y las redes sociales. Su bajo costo, su fácil movilidad, la descripción de las imágenes sonoras le permite a la gente escucharla sin necesidad leer y fijar su atención en la imagen. A eso le sumamos la instantaneidad de sus mensajes y la capacidad del oyente de retroalimentarla en directo.

Kaplun (1999) cita a Braun (s.f), la radio es "el medio de comunicación que puede abarcar a la mayor cantidad de personas al mismo tiempo. Otra de sus cualidades es que puede llegar a todos los rincones del país; y su relación costo-beneficio es más ventajosa que la de cualquier otro medio".

Por eso la radio se conoce como el medio más democrático; no discrimina, es incluyente y facilita la comunicación horizontal.

La radio ha sido reconocida desde hace muchas décadas como un importante medio para comunicarse con la población. A diferencia de la prensa escrita, no precisa que su público sepa leer, ni tiene que arribar físicamente a los lugares en que este se encuentra. Su movilidad es una de las características fundamentales que le ha permitido estar presente en lugares y momentos centrales de la historia de muchas naciones (Anónimo, 2011, p.34).

La radio es energía vital, porque acerca a la gente e invita a ejercer protagonismo con su participación. La radio es magia a través de las imágenes sonoras, juega de una sorprendente con la mente y la imaginación de la audiencia, ya que no es un recurso que puede visualizarse, pero si imaginarse. “La radio tiene el poder de la seducción, del enganchamiento, de crear un vínculo comunicativo” (Rodríguez, 2001, pág. 145).

No se puede hablar de la evolución de la radio sin mencionar de la radio popular, la radio participativa y la radio comunitaria. Todos esos modelos que emergieron en la década de los años 60 y 70 del siglo pasado, se funden en la necesidad de la radio desde el enfoque de la Comunicación para el Cambio Social, teoría de Gumucio, A, que describiremos en el desarrollo de este apartado.

1.4. Constructo histórico de la radio

Está de más mencionar que la radio viene a ser una invención, muy bien organizada y establecida en la sociedad, que dio a conocer hechos totalmente importantes para mundo, para esto es necesario mencionar algunas etapas de ella:

1920 a 1926: etapa en que se le da mucha importancia a la técnica y a la calidad del sonido. Se comienzan a usar recursos empíricos y casi domésticos, a fin de darle más dramatismo y autenticidad a los mensajes y se estabiliza la programación.

1926 a 1930: se logra el registro sonoro sobre el disco. Se reglamenta jurídicamente la radiodifusión y la publicidad encuentra en ella una nueva forma de motivación que, si no reemplaza a la prensa en forma total por lo menos es un complemento de ésta.

Entre 1926 y 1927 se crea la R.C.A. -*Radio Corporation of America*- con caracteres de poderosa empresa radial en los Estados Unidos. Con la N.B.C. -*National Broadcasting Corporation*- forma lo que ha de ser una verdadera industria del sonido, en todos sus aspectos.

En 1927 se crean la “Blue Network” -Cadena Azul- por la R.C.A. y la *Columbia Broadcasting System* -C.B.S.-. Con la creación de estas empresas radiales se logran

establecer sistemas de responsabilidad en el manejo del espacio celeste, para evitar interferencias entre una emisora y otra, respetándose sus distintas frecuencias y manejándose con más criterio técnico la transmisión y la recepción.

A finales del año 1927, la radio tiene la satisfacción de participar en un gran momento histórico: se transmite la llegada a Washington de Charles Lindbergh, quien lo hacía en su propio aparato volador. Ese instante, lo registraron la C.B.S. y la N.B.C., realizando la primera transmisión a control remoto desde el sitio de los acontecimientos (García, s.f, pág. 16).

Las empresas de prensa plana y las radiodifusoras llegaron a tener conflictos, generados porque la gente estaba consumiendo un poco más la información (noticia) brindada por las estaciones de radio, cuando sus locutores leían las noticias de los periódicos. “La radiodifusión tiene un mayor enfrentamiento con la prensa cuando las agencias noticiosas dieron mucha importancia a este novedoso sistema de informar, por su forma fácil, rápida y económica para difundir las noticias a todos los hogares de Norteamérica y Europa” (García, s.f, pág. 18).

En medio de la evolución de la radiodifusión se da conocer las frecuencias que prometen calidad al momento de escuchar o sintonizar la radio de preferencia las cuales son AM (Amplitud Modulada) y FM (Frecuencia Modulada).

Otro hito importante de la radiodifusión es la Frecuencia Modulada. Este es un sistema de propagación de las ondas que, con el mismo principio de la Amplitud Modulada, reduce el ciclo de las vibraciones eléctricas, haciendo más rápida su propagación; da mucha más fidelidad y pureza al sonido, con menores potencias y menores áreas de cubrimiento, pero con mucha más nitidez y calidad, ya que es más fácil controlar los ruidos y los efectos extraños que dañan el mensaje sonoro. (García, s.f, pág. 24).

Debido al desarrollo de la radio y el avance de la tecnología, provoca en las personas (audiencia) una preferencia por sintonizar la emisora que más le llame la atención, supla sus necesidades y le haga sentir de manera agradable.

El oyente se individualiza. Las diferentes características que han tomado la radio, su calidad de manejo y aún su facilidad de adquisición, hacen que vaya dejando de ser

un aglutinante familiar y se convierta en un medio individual. Cada persona posee un aparato y escucha la emisora que se ajuste a sus gustos y necesidades. Esto, de por sí, cambia la proyección de la radio, su contenido y su forma (García, s.f, pág. 24)

1.5. Desarrollo de la radio en Nicaragua

En 2012, se realizó el Mapeo de Radios Locales y Radios Comunitarias (UCA, 2012), revela que para ese entonces Nicaragua contaba con 275 radioemisoras con frecuencias AM y PM, cada una de ellas transmite según el perfil que tienen establecidos, pero hay una historia para que Nicaragua llegara a contar con cada una de estas emisoras.

En Nicaragua la historia de la radiodifusión remota a la década de los XX, cuando se instaura en el país un sistema de radio-comunicaciones militares, impulsadas por el gobierno norteamericano, cuya presencia duró hasta 1933. Este proyecto militar extranjero tenía la finalidad de emitir los mensajes políticos y militares de la época. El 15 de enero de 1933 la Guardia Nacional (GN), bajo el Gobierno de Anastasio Somoza García, asume el proyecto de radiocomunicaciones, que tenía como fin de desarrollar un sistema radiotelegráfico eficiente y seguro. El primer jefe de la Guardia Nacional fue el norteamericano Hugo James Philips, quien fundó el 15 de enero de 1933 una escuela de radiodifusión, (Obando y Sevilla, 2019, p.20).

1.6. Función de la Radio

Como medio de comunicación la radio cumple con ciertas funciones muy importantes, aparte del entretenimiento, las estaciones radiales, son muy formativas, según el perfil que las caracteriza.

La radio se ha revelado como un instrumento formativo de primer orden. La capacidad educadora de la radio no solamente se cimienta en programaciones específicamente dirigidas a enseñar, sino mediante los más diversos espacios, generalmente de entretenimiento, que entre sus contenidos incluyen aspectos culturales, por lo que contribuyen a la difusión de la cultura, aunque se trate de un método indirecto, (Legorburu, 2001, p.41).

Una de las entidades importantes por destacar acerca de la radio es el alcance que tiene y esta puede cumplir con la función de educar, por medio de programas educativos.

Desde el punto de vista educativo, no se puede considerar a la radio como un mero complemento. De hecho, la radio como instrumento educativo, puede tener diferentes usos: refuerzo de la enseñanza, enseñanza directa, extensión de la educación escolar y la educación a distancia. Así, la radio puede estar orientada de forma directa a la formación de las personas, sean estas menores o mayores. Y es precisamente este último colectivo quien puede salir más favorecido por el empleo de la radio en tareas educativas, especialmente los analfabetos (Legorburu, 2001, p.42).

Según las funciones de las radios podrían ser cuatro de las cuales, Gómez y Tapia, (2010) plantea:

Función informativa: Llega hasta los receptores con el aspecto noticioso manteniéndolos permanentemente enterados de todo tipo de acontecimientos.

Función persuasiva: Orienta e induce a los receptores a adquirir determinadas actitudes ante ciertos productos o hechos. La persuasión es la acción y efecto de inducir, mover, obligar a uno con razones a creer o hacer una cosa. O adquirir un producto.

Función educativa: Mediante la cual los medios de comunicación deben propiciar la educación y la cultura propendiendo a difundir contenidos y conocimientos sobre ciencias, letras, arte, etc.

Función recreativa: Permite cumplir con difundir entretenimiento en sus diferentes modalidades, (p.39).

1.7. Géneros Radiofónicos

Dentro de los géneros radiofónicos, encontramos una estructura que permite una organización para poder brindar un trabajo de calidad a la radio audiencia.

Existen tres categorías a través de las cuales se agrupan los géneros: modo de producir, es decir de acuerdo a los códigos y reglas (dramático, periodístico y musical); Las intenciones y objetivos, es decir la finalidad que el emisor le atribuye al producto y desde la cual interactuar con el oyente (entretenimiento, participativo, educativo, cultural, informativo, publicitario, religioso, otros); los destinatarios o interlocutores, es decir aquellos para quienes se concibe y se espera que consuman el

producto. De acuerdo a estas tres categorías los géneros quedan agrupados de la siguiente manera: Infantil, mujer, niños, jóvenes. (Gómez y Tapia, 2010, p.41)

1.8. Formatos Radiofónicos

Los formatos radiofónicos son las diferentes formas en las cuales se puede transmitir u organizar el programa de una emisora.

Al hablar de géneros y de formatos generalmente aludimos a una manera de clasificar los contenidos de la programación, y a una manera de utilizar ciertas formas de presentar esos contenidos. Los géneros radiales, vendrían a ser los tipos, áreas y categorías generales que existen para agrupar y ordenar la producción radial y los formatos las expresiones concretas y particulares de llevar a productos radiofónicos dichas tipologías. (Gómez y Tapia, 2010, p.41)

Hay que destacar que en la radio el Género Periodístico se divide en sub-géneros de opinión e informativo, y sus formatos se caracterizan de acuerdo al subgénero.

Dentro de los formatos podemos encontrar los más relevantes o importantes según Gómez y Tapia (2010) proyectan:

- 1) **La noticia**, es el relato de un hecho ocurrido recientemente llevado por primera vez al conocimiento público. Su característica es un artículo corto, sintético que traza las grandes etapas de la vida de un personaje vivo (noticia biográfica) o recientemente fallecido (noticia necrológica) o destacando sobre las demás informaciones del día (Noticia sensacional) o que transcribe un despacho informativo con mención de su origen.

- 2) **El noticiero**, es el formato del Género Informativo que presenta el resumen de las noticias más importantes, caracterizadas por la novedad, el impacto por los hechos presentados y la importancia que puede tener para una comunidad, país o región. Esta última información determina su carácter: si es noticia de carácter comunitaria, nacional o internacional. El locutor o locutora realiza la presentación de las noticias, que son precedidas por los titulares que indican con una frase u oración el o los elementos más importantes de la noticia. En su estructura el noticiero incluye la viñeta de presentación, titulares, saludos, cuerpo de las noticias (éstas se organizan en bloques temáticos destacando en cada uno la más

importante. Por ejemplo, si tenemos 5 noticias sobre salud, y de ellas una se trata de la cura del Covid-19, con esta se iniciará el bloque). El noticiero puede contener sección fija, las que se leerán a diario. Por ejemplo: el editorial, que se define como un comentario radial que pone de manifiesto la opinión del programa o del medio de comunicación sobre un evento importante en el país o en la región. Otra sección fija podría ser una entrevista a fondo, de unos 3 a 5 minutos. Por ejemplo, noticiero Extra de Radio 580 destaca una entrevista especial titulada “Voces que hacen Noticias”, para darle importancia a un personaje o hecho que él destaque. El patrocinador puede auspiciar secciones de los noticieros. En Extra se escucha todos los días la sección Nota Médica, que patrocina el Hospital Monte España, para presentar información sobre el acontecer de la salud. Por último, el locutor se despide invitando a escucharlo en el próximo programa. El noticiero analizado en esta investigación concluye con la siguiente frase “Hasta aquí les informó noticiero Extra”.

- 3) **Comentario**, es el análisis y opinión del hecho que se comenta. Orienta e influye. Una crónica hábil es un comentario disimulado.

- 4) **Entrevista**, diálogo basado en preguntas y respuestas, es un pequeño formato que va dentro de radio – periódico, radio – reportaje o radio – revista. El propósito de la Entrevista es conseguir noticias que sirvan para la redacción de un futuro artículo, esta diferencia estriba en el núcleo de interés, la entrevista periodística se conduce, fundamentalmente no en interés del entrevistador, ni del entrevistado, sino del oyente o lector.

- 5) **Reportaje**, es definido como una monografía radiofónica de un tema dado que se de manera completa. Se Tiene: Reportaje sobre la base de documentos vivos (recoge información de campo, avanza gradualmente, se puede incluir flashes dramatizados), reportajes sobre la base de reconstrucciones es un relato con

montaje, se utiliza cuando hay lejanía de espacio o de tiempo, se dramatiza el hecho histórico o científico o sociocultural (p.41).

1.9. Clasificación de la radio

La radio se clasifica por su enfoque como:

- Comercial: es aquella donde su finalidad es el lucro.
- Educativa: tiene como propósito incidir en la formación de la audiencia sobre un determinado eje educativo.
- Comunitaria: enfocada desde la localidad, a generar la participación para el bien común de la comunidad.
- Religiosas: su programación y objetivos tienen como fines el crecimiento espiritual y la conversión de sus oyentes.

La radio se clasifica por los lugares donde tiene alcance:

- Local
- Regional
- Nacional
- Internacional

La radio se clasifica por su tecnología en:

- Análoga
- Digital

La radio puede escucharse por:

- AM
- FM
- Onda corta
- On line

1.10. Teoría de Comunicación para el Cambio Social

La radio ha sido una aliada estratégica para los movimientos sociales y los colectivos movilizados para transformar la vida de la gente. Las causas movimientistas han cruzado la experiencia de los países en desarrollo, con problemas sociales que van desde la extracción minera hasta las luchas sociales por reivindicación de los derechos negados. En esta lógica

los colectivos de mujeres han utilizado los espacios de la radio para instar a la gente a transformar sus vidas y modificar las conductas de exclusión, marginación, discriminación y violencia contra las mujeres.

No podemos hablar del protagonismo de las mujeres sin las alianzas de los medios de comunicación. La popularidad y democracia de la radio ha gestado cruzadas globales para llegar hasta los hogares de lugares recónditos para incidir en la vida de las mujeres. La voluntad y sensibilidad de los hombres y mujeres de hacen posible la radio es vital para alcanzar espacios de protagonismo que empoderen a las mujeres.

La Comunicación para el Cambio Social (CSS) es el resultado de la lucha por las causas populares y hoy en día es el paradigma que sostiene los enfoques de inclusivos para la igualdad en equidad de género. El debate y la discusión de las barreras para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres ocupan espacio en las agendas e impacta en las audiencias de las radios.

El modelo del cambio social explica la importancia de la participación de la gente, desde los principios de la inclusión y el respeto a las diferencias, para la transformación de mentalidades y comportamientos enajenantes, desde una posición horizontal. Gumucio (2012) cita a *Communication for Social Change Consortium* (2003), para definir la Comunicación para el Cambio Social, “(...) es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (p.13). En este proceso es imprescindible el crecimiento y transformación de la conciencia de los periodistas o comunicadores involucrados en la práctica mediática de un proceso vivo y transversal.

Gumucio define cinco principios básicos que deben vincularse para el resultado de una práctica para el cambio social desde la radio o cualquier otro medio de comunicación,

a. **Participación comunitaria y apropiación:** Las experiencias de “acceso” a los medios son claramente insuficientes y con frecuencia resultan en manipulaciones interesadas. Por ello, una condición indispensable en la es la participación democrática y la apropiación del proceso y de los contenidos comunicacionales, en los términos descritos más arriba.

b. **Lengua y pertinencia cultural:** El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en

ellas para legitimarse. La interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas, son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad.

c. **Generación de contenidos locales:** los modelos verticales de comunicación para el desarrollo asumen que las comunidades empobrecidas en los países dependientes carecen de “conocimiento” y de “saber” (...) La CCS fortalece el saber comunitario y promueve el intercambio de conocimientos en condiciones equitativas; el aprendizaje por medio del diálogo, en un proceso de crecimiento conjunto.

d. **Uso de tecnología apropiada:** La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos. El uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada proceso comunicacional. La capacidad de apropiación que desarrollen los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse.

e. **Convergencias y redes:** los procesos de comunicación que se aíslan, que no establecen un diálogo más amplio con otras experiencias similares a escalas local, regional o global, tienen menos posibilidades de crecer y de ser sostenibles en el largo plazo. La CCS promueve el diálogo y el debate, no solamente en el proceso de comunicación, sino hacia otros procesos similares (p.38).

1.11. Teoría de Género

La lucha por la conquista de los derechos civiles y políticos negados a las mujeres por milenios, data desde el siglo XX. En 1920 se manifiestan las mujeres blancas burguesas en Europa y Estados Unidos. Buscaban se les permitiera participar del sufragio para la elección de autoridades, además de demandar autonomía y libertades que les permitiera desarrollarse en el espacio público y reconocerlas como sujetas plenas de derecho.

Décadas después, la revolución que esto generó se extendió por el mundo motivando a las mujeres de diferentes estratos sociales, razas, lenguas y origen territorial a ser tomadas en cuenta en la discusión y aprobación de políticas inclusivas.

De estas luchas por las transformaciones anhelada por las mujeres emergen las posturas políticas y académicas que dan paso a los que después se conocería como las Teoría de Género, dándole el mérito a Simon de Beauvoir, como pionera en la articulación de

categorías conceptuales claves para comprender la dimensión histórica y universal de las diferencias culturales atribuidas a la sexualidad de hombres y mujeres.

El Segundo Sexo de Beauvoir, con la célebre y reconocida máxima “la mujer no hace, sino que se hace”, hace una “denuncia” de la condición de inferioridad de la mujer a partir de las diferencias biológicas al nacer.

“Denuncia el estado de subordinación e inferioridad en que se encontraría la mujer, considerada, para el debate a su juicio, como otro —en un sentido de alteridad radical— carente de la más mínima reciprocidad frente al hombre. En su opinión, la causa de esta injusticia residiría en las supuestas “ataduras de la naturaleza”, que Beauvoir identifica con la maternidad y sus funciones asociadas: el matrimonio y el hogar obligarían a la mujer a un perpetuo estado de “pasividad”. Incapaz de trascenderse, para la mujer no hay más realidad que la corporalidad, ya que está determinada a la procreación y a la maternidad, un “acto repetitivo que no la diferencia de los animales” (p.6).

En la actualidad el concepto de género se ha convertido en una categoría determinante para la formulación y definición de políticas públicas para el desarrollo, beneficio y empoderamiento de las mujeres, para el logro de una efectiva igualdad en equidad.

1.12. Género

El concepto de género es la categoría central de la teoría impulsada por los movimientos feministas de siglo pasado. Los estudios con perspectiva de género surgen en los Estados Unidos a partir de la década de los setenta.

En este contexto, la definición de género es el conjunto de atributos, sentimientos, roles, obligaciones y prohibiciones, ideas, conceptos, valores y creencias que cada cultura agrega sobre las diferencias biológicas a la personalidad humana para conformar la identidad cultural de sus hombres y mujeres. De una manera resumida se puede definir el género como el grado de masculinidad y feminidad que cada varón o mujer adquiere en el proceso de sociabilización.

“El sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas” indicó (Rubin, 1975).

1.13. Igualdad de Género

Según las Naciones Unidas, (Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por ende, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

La igualdad de género consiste en erradicar la discriminación entre los individuos para no favorecer al hombre sobre la mujer en todos los contextos sociales, dejando de lado la forma habitual de culturalizar la vida que décadas atrás se apoyaban.

1.14. Equidad de género

Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. ((FIDA))

Su sentido está sujeto completamente al ámbito de la justicia equidad es la condición de los fallos, juicios o repartos en que se da a cada individuo según concierne a sus méritos o deméritos. O sea, es la forma por la que ninguna de las partes es beneficiada de carácter inicua en mal de la otra. No se puede hablar de igualdad sin considerar la justicia a través de la equidad. En la formulación de las políticas públicas el término vincula a ambas categorías: igualdad en equidad.

1.15. Estereotipos de género

La sociedad crea ciertos paradigmas en las que debemos conectar “Los estereotipos de género son construcciones culturales que determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo. Crean modelos rígidos en los que tienen que encajar para ser socialmente aceptados, fijan un modelo de ser chico y un modelo de ser chica y, a partir de una visión tópica construida, establecen un sistema desigual de relaciones entre los dos sexos y cada uno de ellos hacia el mundo”. (Blanco, pág. 226)

Los estereotipos son prejuicios. A lo largo de la historia los estereotipos de género delimitan a la mujer en diferentes campos sociales impidiendo su desarrollo en ámbito laboral, la radio no es la excepción, comúnmente son los hombres los que se encargan de ejecutar los programas deportivos, a pesar de que la mujer tiene la misma capacidad de realizar este trabajo, pero no tienen la oportunidad debido a los estereotipos de género.

Nada más nacer, cada persona es encuadrada en un molde. Y, en función de poseer un determinado cuerpo, la sociedad se encarga de imponer y legitimar los distintos comportamientos diferenciados y estereotipados en femeninos y masculinos. Existe pues, una predisposición a actuar de una manera u otra, según la naturaleza sexual en la que se haya nacido y según la cultura social en la que se desarrolle dicha personalidad (García, 2003).

La sociedad acostumbra a las personas desde que nacen a estereotipar especialmente le educan a los niños y niñas cuáles serán sus preferencias, por ejemplo, en los centros de compras podemos encontrar; las princesas color rosa y camiones azules ya no solo están en el pasillo de los juguetes sino también en las tasas y los cepillos de dientes y demás utensilios u accesorio para menores. No sorprende que los intereses de los niños acaben por alinearse a eso.

Las mujeres desde el principio de la historia solo han sido vistas como sujetas para la reproducción, dedicadas al espacio doméstico, al cuidado de la familia, construyéndose así el término amas de casa dedicadas únicamente a las labores del hogar. No obstante, esto no significa que no son capaces de desarrollar otras labores por el contrario el trabajo de la mujer ha sido invisibilizado y minimizado. Desde hace mucho tiempo a las mujeres se les paga menos que a los hombres en el trabajo. Las mujeres en radio en su mayoría están sujetas a tratar temas de belleza, farándula, moda, cocina, comerciales, pero no, de economía, política o deporte debido a esos patrones que comienzan incluso desde la niñez.

1.16. Feminismo

El feminismo defiende un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la emancipación de la mujer y el varón a través de descartar las jerarquías y distinciones entre los sexos.

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del siglo XIII, cuando Guillermina de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas, pero es recién a mediados del siglo XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía. Puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes familia, educación, política, trabajo, etc.

Así, sobre la definición de feminismo y su implicación con la teoría política escribe: entenderemos por feminismo lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género (Carne, 1996).

La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la humanidad y las vías para lograr su autonomía. Además de analizar o determinar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para evolucionar esa situación.

1.17. Empoderamiento de la mujer

“Consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas. Implica aspectos como la concientización, el desarrollo de confianza en sí mismas, ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos. El empoderamiento surge del interior; son las mismas mujeres quienes se empoderan” (Alfaro María Cecilia, Aguila Lorenar, Badilla Ana Elena, 1999).

El empoderamiento permite que las mujeres sean capaces de generar oportunidades y que las oportunidades deban ser iguales para todos se trata del proceso mediante el cual las mujeres aprenden a controlar sus decisiones, expresan necesidades y buscan la manera de aplicar estas decisiones a su vida en todos los aspectos relacionados directamente con alcanzar el bienestar personal de la mujer.

Según (Murguialday, 2006) “El aspecto más destacable del término empoderamiento es que contiene la palabra poder, de ahí que su utilización en el trabajo del desarrollo constituya un llamado de atención sobre las relaciones de poder existentes en las sociedades donde se actúa”.

El poder está definido por las relaciones interpersonales, por tanto, hombres y mujeres tienen poder. Se piensa en el poder no como un objeto que alguien posee y otros desposeen. Sin embargo, en el sistema de las mujeres se ve disminuido por la cultura y los valores sociales, lo cual provoca desigualdad e inequidad que las afecta directamente al punto que disminuye su participación y empoderamiento social. El empoderamiento real implica la transgresión de todas las barreras normadas por la sociedad y las políticas de gobiernos que no han gestionado leyes a favor de las mujeres.

1.18. Protagonismo

Actualmente el protagonismo de la mujer está inmerso por doquier, se ha apreciado su participación en diferentes áreas de la sociedad (política, cultura, economía, emprendimiento). Hoy más que nunca se tiene que valorar el esfuerzo de lucha que esta realiza para salir adelante. “(...) Por eso, cualquier propuesta de desarrollo que tenga en cuenta a la mujer o que incorpore la problemática del género, debe tener bien en claro la condición y posición de la mujer de los diferentes sectores populares” (Scholtus y Domato, 2014, p.21).

Incluso hay que enfatizar, que la mujer no ascendió a posiciones de renombre de la noche a la mañana, sino que su interacción nació desde lugares pequeños y de poca insignificancia por lo que Scholtus y Domato (2014) menciona: “otra razón es la creciente migración de la

mujer joven en busca de oportunidades que termina generalmente siendo parte de la mano de obra barata de los centros urbanos” (p.21). Cada una de estas situaciones por muy comunes o simples que se presenten, son motivos suficientes para incluir a la mujer y presentarla como protagonistas en la sociedad.

Ahora bien, es necesario comprender que la mujer cuenta con todas las capacidades necesarias para ocupar y desarrollarse en espacios sociales o formar parte de instituciones que tengan prestigio en un determinado país y si no es así, también está dispuesta aprender y sobresalir desde lugar en donde este.

Si bien es cierto en la actualidad el sexo femenino ha ganado espacios en los diferentes aspectos; tanto sociales, laborales, culturales, religiosos entre otros. Pero para ello han tenido que romper barreras discriminatorias que muchas veces han truncado sueños, oportunidades y posibilidades de continuar a lo que ellas son capaces. De esta manera constatamos que la lucha sigue constante por una igualdad de género que permita tanto a los dos sexos desempeñarse en igual de condiciones. (Ochoa, Vallejo y Sarmiento, 2017).

Esta cuestión no solo lleva a entender que está en juego la legitimidad socialmente percibida por las mujeres de ser parte del escenario social para la toma de decisiones y ocupar puestos de responsabilidad en instituciones y organizaciones, sino que también depende de que la democratización de la sociedad vaya más allá de la simple declaración de los principios formales (Scholtus y Domato, 2014, p.21).

El protagonismo es una experiencia que nace de reconocer las desigualdades que, históricamente, han vivido las mujeres en relación a los privilegios de género que la sociedad y el sistema patriarcal han concedido a los varones. Protagonismo es transgredir los obstáculos que por la división sexual del trabajo han marginado a las mujeres al espacio doméstico y al cuidado de la familia sin tener alternativas de apoyo en esa experiencia. El protagonismo es consiente, transversal e incluyente para lograr el acceso y empoderamiento de los recursos y procesos negados, como: asistencia técnica, atención en salud, derecho a

educación de calidad, profesionalización, equidad en el tratamiento laboral y salarial, acceso a vivienda digna sin que esto dependa de la relación conyugal, etc.

Es digno de resaltar el trabajo realizado por aquellas mujeres que rompen los paradigmas discriminatorios en todos los ámbitos que se han enfrentado, y han demostrado buenos resultados en los diferentes roles de desempeño puesto que su trabajo es multifuncional y el aporte distintivo de carisma, calidad, esfuerzo y dedicación muestran a la mujer como un ejemplo y orgullo tanto para sus familias como para las empresas donde laboran. Las mujeres son capaces de todo si se lo proponen (...) (Ochoa, Vallejo y Sarmiento, 2017, p.39).

1.19. Mujer y medios de comunicación

Según (Juan F. Plaza & Carmen Delgado, 2006) “desde finales del siglo XX, la mujer ha ido gradualmente ocupando puestos de responsabilidad y decisión de alto nivel, en algunos medios de comunicación. Cada vez son más las mujeres que escogen las carreras de periodista, corresponsal o locutoras de radio y televisión”.

Ejemplo claro ha sido la proliferación de contenido dedicado a temas que importan específicamente, a las féminas, así como la creación de revistas, programas de radio y televisión con contenidos creados por y para las mujeres. Estos nuevos espacios contribuyen a aumentar la participación y la representación de la mujer en los medios de comunicación.

Por otra parte, encontramos que la prensa escrita, la radio, la televisión y los medios digitales electrónicos de muchos países todavía no son capaces de ofrecer una imagen equilibrada y real de la vida de la mujer y su contribución a la sociedad. El material pornográfico y violento que presentan determinados medios de comunicación degrada a la mujer y afectan negativamente a su imagen frente a la sociedad. (Juan F. Plaza & Carmen Delgado, 2006) Es decir, la facultad del rol de la mujer y el avance de su perfil en la colectividad, ha transformado la imagen que de ella se ofrece, considerando que la intervención de las mujeres en las decisiones resulte imprescindible.

Si Todos los organismos concientizaran a los medios de comunicación en el fomento de imágenes no estereotipadas de la mujer y del hombre se crearía un ambiente benéfico para ello.

Preguntas Directrices

Mediante el planteamiento del problema se ha decidido examinar el trabajo que realiza Radio 580 en su noticiero Extra y la forma en como éste aborda el protagonismo de las mujeres en el contenido noticioso y publicitario en el 2021 Para esto se realizaron las siguientes preguntas directrices:

1. ¿Cómo es la cobertura del protagonismo de las mujeres desde el enfoque de género y la igualdad de oportunidades?
2. ¿Cómo es construcción discursiva del protagonismo de las mujeres en el contenido noticioso del noticiero Extra?
3. ¿Cuál es el cumplimiento de estándares éticos para relevar en las noticias el protagonismo de las mujeres desde un enfoque de género?

CAPÍTULO III

Diseño Metodológico

1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de estudio descriptivo, “se busca especificar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pág. 92)

De acuerdo a Hernández et al, “los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (p.92).

El diseño de esta investigación es no experimental porque según Cortés (2004) “la investigación no experimental es la que no manipula deliberadamente las variables a estudiar lo que hace a este tipo de investigación es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto actual, para después analizarlos” (Cortés M. Iglesias M, 2004, pág. 27). Es decir que no se construye ninguna situación, sino que se observan las situaciones ya existentes. En este estudio se pretende analizar el abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de radio 580 Amplitud Modulada.

Por otra parte, de acuerdo con el número de momentos o el tiempo en los cuales se recolectan los datos, según el criterio de clasificación de la investigación no experimental es de carácter transversal, Cortés explica que se “recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p27).

1.2. Enfoque de la Investigación

En esta investigación el tipo de enfoque es de carácter cualitativo porque según Hernández et al, se “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (P.7). Este tipo de estudio se fundamenta principalmente en sí mismo. De tal manera “el enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos de información” (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014, pág. 10). Mientras detalla que otros autores señalan que “este

enfoque es propio de las ciencias sociales y contrasta de manera especial con la investigación científica tradicional, cuantitativa” , (Pimienta, Prieto y Hoz, 2012, pág. 68).

Por otra parte, Hernández et al, indica que “los marcos de referencia básico para este enfoque es la fenomenología, constructivismo, naturalismo e interpretativismo”.

1.3. Área de Estudio

Se realizará en el noticiero Extra de Radio 580 AM.

1.4. Universo y Muestra

Para Hernández, Fernández y Baptista el universo de estudio de una investigación es “el conjunto de todo el caso que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). Por consiguiente, nuestro universo concierne a todas las noticias sobre el abordaje del protagonismo de las mujeres en el noticiero Extra de Radio 580 Amplitud Modulada, durante el primer semestre del año 2021.

La muestra de la investigación según Bernal (2010), “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (Bernal, 2010, pág. 161). Por su parte Chacón (2019) la define como “un subconjunto finito y factible de la población, que debe cumplir características ineludibles para lograr que las conclusiones de la inferencia estadística sean válidas” (Chacón, 2019, pág. 12). El muestreo realizado es no probabilístico por conveniencia, ya que la población estudiada brinda el acceso esperado.

1.5. Métodos y Técnicas

Para realizar esta investigación se utilizó un modelo a través del análisis de contenido del abordaje del protagonismo de la mujer en Radio 580 AM. Es decir que nuestro objetivo es certificar que las interrogantes ya determinadas se ajusten al contexto. El análisis de contenido guarda cierta relación con los procedimientos de análisis de lenguaje que se utilizan en diversas disciplinas científicas o diferentes medios de comunicación.

Sólo puede entenderse de una forma completa si lo situamos en el contexto de un diseño de investigación, ya que implica la verificación de hipótesis, hacer inferencias sobre las

características del texto, las causas o antecedentes del mensaje y los efectos de la comunicación (Pérez y Serrano, 1984).

El análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado, extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición. Una vez que se ha perfilado la panorámica general que presenta el análisis de contenido, conviene subrayar que es la técnica más elaborada y la que goza de mayor prestigio científico en el campo de la observación documental.

Fue necesario determinar el método de recolección de datos y tipo de instrumento que se utilizó en la investigación. La técnica que se aplicó fue la entrevista, porque esta permitió a través de la experiencia, discusión y opinión, conocer cómo piensan los participantes respecto al tema determinado. A este proceso se le brindó importancia debida, pues la elaboración de un buen instrumento determinó en gran medida la calidad de la información.

1.6. Herramientas

En el proceso de la investigación se utilizaron diferentes tipos de herramientas para lograr una mejor eficacia, ejecución y procesamiento de la información, para recoger datos de manera ordenada dentro del proceso de gestión de la información, tales como:

- ✚ **Libreta/Lápiz**
- ✚ **Grabadora**
- ✚ **Computadoras (con todos los programas de Microsoft Office)**

CAPÍTULO IV

Análisis de Contenido

El análisis de contenido es una herramienta muy común y primaria para realizar investigaciones o trabajos cualitativos. Esta técnica mostrará una mejor visualización de las notas informativas que la radio brinda y cómo enfoca el protagonismo de la mujer en el noticiero.

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (Piñuel, 2002, p.1)

Tabla #1. Titulares y duración de las notas analizadas del 07/06/2021 al 25/06/2021

Medio de Comunicación	Nombre del Noticiero	Fecha	Mes	Día	Titular	Duración de la noticia
Radio 580	Noticiero Extra	07	Junio	Lunes	Mujer es asesinada por su propio hijo en Bluefields	00:52
Radio 580	Noticiero Extra	07	Junio	Lunes	Entregan bonos tecnológicos a productoras del Triángulo Minero	01:31
Radio 580	Noticiero Extra	08	Junio	Martes	Encuentran a niña que había sido raptada en un autobús	01:13
Radio 580	Noticiero Extra	09	Junio	Miércoles	Aprueban nombramiento de directivos del Banco Produzcamos	01:03

Radio 580	Noticiero Extra	11	Junio	Viernes	Relanzan Comisaria de la Mujer en Kukra Hill	01:06
Radio 580	Noticiero Extra	14	Junio	Lunes	Niña muere atropellada por busero en Managua	00:57
Radio 580	Noticiero Extra	14	Junio	Lunes	Eligen a reina de las fiestas patronales de Nandaime	01:04
Radio 580	Noticiero Extra	22	Junio	Martes	Cuarenta mujeres se graduarán de la Escuela de Oficios en Telica	01:00
Radio 580	Noticiero Extra	23	Junio	Miércoles	Nica es asesinada en Costa Rica	01:35
Radio 580	Noticiero Extra	23	Junio	Miércoles	Nicaragüense detenida con contrabando en Honduras	01:35
Radio 580	Noticiero Extra	24	Junio	Jueves	MEFCCA prioriza créditos a mujeres emprendedoras	01:05
Radio 580	Noticiero Extra	25	Jueves	Viernes	Mujeres de San Fernando con nueva comisaría de la mujer	01:06

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota informativa	
Título:	Mujer es asesinada por su propio hijo en Bluefields	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	Consternadas se encuentran las familias de la comarca San Sebastián de Aguas Zarcas de Bluefields, Caribe Sur, al conocer del asesinato de la señora Francisca Mendoza, de 60 años, a manos de su propio hijo Leonel González Mendoza.	
Elementos destacados:	Agresión contra el que cometió el crimen	
Fuentes que aportan información: Ciudadanía	Duración: 52 segundos	Fecha: Lunes 07 de junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Crítico	
Temática:	Violencia de Género	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Violencia de Género	Femicidio	Casi Siempre
Contenido Noticioso	Nota de suceso	Casi Siempre
Estándares éticos	Respeto Veracidad Imparcialidad	Casi siempre

Tabla #2. Análisis de Notas

En la tabla se puede observar que la noticia emitida por Radio 580 es informativa, su único propósito es dar a conocer los hechos, el periodista prioriza los datos con los que elabora la noticia otro aspecto importante es reconocer que en la nota no se dan opiniones. Es decir que el emisor se centra en relatar lo sucedido para que el receptor saque sus propias conclusiones. La narración es descriptiva y refiere sobre el femicidio de una mujer cometido por su hijo. La temática es violencia de género. Para la autora mexicana Marcela Lagarde, constituyó el concepto de “femicidio”, pues considera que “en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y solo significa asesinato de mujeres”. Según dicha autora, Russell y Radford

definen el femicidio como “crimen de odio contra las mujeres, como el conjunto de formas de violencia que, en ocasiones, concluye en asesinatos e incluso en suicidios de mujeres” por lo que, en su concepto, será insuficiente utilizar femicidio para denominar estos homicidios que incluyen el odio contra las mujeres.

Entre los elementos destacados en la noticia remarca la indignación de la comunidad que intento hacer valer la justicia por sus propias manos, sin embargo, esto no se refleja en la nota como algo indebido.

Por otra parte, el periodista se acerca a la verdad siendo objetivo con la información de manera concreta resalta la reacción de la comunidad luego que el sujeto cometió el crimen de odio contra su madre, el periodista menciona el actuar inmediato de la Policía Nacional al presentarse al lugar del hecho, sin embargo, no hay entrevistas a estas fuentes de información.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota informativa	
Título:	Entregan bonos tecnológicos a productoras del Triángulo Minero	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	El Gobierno a través del Sistema de Producción Consumo y Comercio entregó 150 bonos tecnológicos a igual cantidad de mujeres productoras de las diferentes comunidades del Triángulo Minero, en Caribe Norte.	
Elementos destacados:	Restitución de derechos	
Fuentes que aportan información: Instituciones Públicas (delegado del INTA, secretaria política departamental del FSLN)	Duración: 01:31 Minuto	Fecha: Lunes 07 de Junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Inclusivo	
Temática:	Protagonismo Económico	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Protagonismo de la mujer	Economía	Casi siempre

Contenido Noticioso	Informativa	Casi siempre
Estándares éticos	Compromiso	Casi siempre

Tabla #3. Análisis de Notas

En la tabla No. 3 el contenido expuesto de la nota, el título destaca el resultado de una política pública que reconoce la necesidad de insertar a las mujeres en la economía local y rural. Es decir que el protagonismo de la mujer actualmente está inmerso por doquier, se ha apreciado su participación en diferentes áreas de la sociedad (Política, Cultura, Economía, Emprendimiento). Según (Scholtus y Domato, 2014, p.21) “(...) por eso, cualquier propuesta de desarrollo que tenga en cuenta a la mujer o que incorpore la problemática del género, debe tener bien en claro la condición y posición de la mujer de los diferentes sectores populares”. Por otra parte, el enfoque es inclusivo, así como la gestión que beneficia a las protagonistas en la producción porcina. En el último párrafo se acentúa el deseo fortalecer el cumplimiento de los derechos de las beneficiarias. El lenguaje empleado es inclusivo ya que no hay ningún perjuicio de género, la nota es informativa y en los estándares éticos es notable el compromiso de representar bien a la mujer. Así mismo, dentro de la nota hay una entrevista realizada a una secretaria política, donde es muy importante destacar la intención de ponerla a ella como ejemplo de lucha y dar espacio en la construcción del discurso a las fuentes informativas desde la experiencia de las mujeres. Se puede constatar que las diferentes instituciones de gobierno cumplen con un plan de políticas públicas donde sitúan a la mujer como agentes de cambio para la economía nacional, el objetivo del MEFCCA e INTA y Gobierno Local es que se haga efectivo el derecho ciudadano a la economía con equidad y enfoque de género para contribuir a reducir las inequidades existentes mejorando las condiciones de vida de la población y el desarrollo de la nación. Según las Naciones Unidas (Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños” es decir que consiste en erradicar la discriminación entre los individuos para no favorecer al hombre sobre la mujer en todos los contextos sociales.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Encuentran a niña que había sido raptada en un autobús	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	La Policía Nacional recuperó este lunes a la niña Monserrat Rostrán, de cuatro años, la cual había sido raptada cuando viajaba con su mamá en bus que cubre la ruta Managua- Juigalpa.	
Elementos destacados:	Secuestro de una menor	
Fuentes que aportan información:	Duración:	Fecha:
Institución Pública (Policía Nacional)	1 minuto y 13 segundos	Martes 08 de Junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Descriptivo	
Temática:	Zona Urbana	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Violencia contra la niñez	secuestro	(casi siempre)
Contenido Noticioso	Informativo	(casi siempre)
Estándares éticos	Veracidad	(casi siempre)

Tabla #4. Análisis de notas.

La nota describe el secuestro de una niña de 4 años, violenta lo establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia, al detallar en el primer párrafo la identidad de la menor. El día del secuestro se conocieron los datos generales de la niña (nombre, edad, padre y madre, domicilio) a través de las redes sociales, pero los compromisos éticos del periodismo es garantizar que se respete el sigilo de la identidad de los niños y niñas. El título menciona directamente de que trata el contenido. El contenido noticioso es informativo da a conocer los hechos, el periodista prioriza los datos con los que elabora la noticia otro aspecto importante es reconocer que en la nota no se dan opiniones. Es decir que el emisor se centra en relatar lo sucedido para que el receptor saque sus propias conclusiones.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Aprueban nombramiento de directivos del Banco Produzcamos	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	El Plenario de la Asamblea Nacional, aprobó este martes la ratificación del Acuerdo Presidencial para el nombramiento de Sara Amelia Rosales Castellón, como presidenta del Banco Produzcamos.	
Elementos destacados:	Nombramiento de presidenta del banco produzcamos.	
Fuentes que aportan información: Banco Produzcamos	Duración: 1 minuto y 3 segundos	Fecha: Miércoles 09 de Junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Inclusivo	
Temática:	Igualdad de Género	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Protagonismo de la mujer	Empoderamiento a través de nombramiento en espacios públicos	
Contenido Noticioso	Informativo	
Estándares éticos	Compromiso	

Tabla #5. Análisis de notas.

En esta nota, se expone el nombramiento que aprobaron para elegir a la nueva presidenta del Banco Produzcamos. La temática de la noticia es sobre la igualdad de género y según las Naciones Unidas (Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños” es decir que consiste en erradicar la discriminación entre los individuos para no favorecer al hombre sobre la mujer en todos los contextos sociales. En esta nota podemos constatar la participación equitativa en cargos públicos de la titular de la directiva del estatal Banco Produzcamos.

Este es el resultado del empoderamiento que “consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas. Implica aspectos como la concientización, el desarrollo de confianza en sí misma, ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos. El empoderamiento surge del interior; son las mismas mujeres quienes se empoderan” (Alfaro Maria Cecilia, Aguilar Lorenar, Badilla Ana Elena, 1999). y protagonismo de las mujeres en Nicaragua, respaldo por la llamada Ley 50-50 que pondera a favor de las mujeres más de la mitad de los cargos en los diferentes poderes del Estado y en los cargos de elección popular. La nota es el resultado de la historia que se cuenta por sí misma, pues Nicaragua se ubica en la lista de los 10 primeros países en el mundo con mayor igualdad de género.

El lenguaje utilizado es inclusivo, se logra apreciar que no hay perjuicio hacia ningún género. La nota es bastante directa.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Relanzan Comisaria de la Mujer en Kukra Hill	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	La Policía Nacional reinauguró este jueves la Comisaría de la Mujer, en el municipio de Kukra Hill, en la Costa Caribe Sur, dedicada a la memoria de la “Inspectora Ruth González”, caída en el cumplimiento del deber.	
Elementos destacados:	Erradicación de violencia de género	
Fuentes que aportan información: Institución Pública (Policía Nacional)	Duración: 1 minuto y 6 segundos	Fecha: Viernes 11 de junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Inclusivo	
Temática:	Restitución de derechos	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Protagonismo de la mujer	Comunitario	Siempre

Contenido Noticioso	Informativo	Siempre
Estándares éticos	Veracidad	Siempre

Tabla #6. Análisis de notas

En la tabla de análisis de la nota, el titular menciona de un acontecimiento de inauguración de una Comisaria de la Mujer en el municipio de Kukra Hill. Estas oficinas fueron creadas como un espacio institucional especializado en la atención a las mujeres que interponían denuncias por delitos de violencia. Serían un lugar donde encontrarían atención oportuna, de calidad y con sensibilidad.

En el lead se argumenta que esta actividad fue en memoria de una inspectora que murió en el cumplimiento de su deber. Aquí destaca la reivindicación de las mujeres en el acceso a la justicia, el empoderamiento y protagonismo está en la reapertura de las delegaciones después de haber sido clausuradas.

También mencionan dentro de la nota a la erradicación de la violencia hacia la mujer y la restitución de los derechos de la misma. En la jerarquía de la información la redactora ubica a la fuente informativa protagonizada por una mujer, en un lugar superior a la fuente masculina. Las fuentes que aportan información es la Institución Pública (Policía Nacional), encontramos un lenguaje inclusivo en la redacción de la información con una temática de restitución de derechos en la zona del Caribe nicaragüense, entre los estándares éticos el emisor informa al receptor con veracidad compromiso y respeta los valores de las protagonistas situándolas como primera fuente de información.

Análisis de Contenido	
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra
Duración del Noticiero:	1 hora
Género Periodístico:	Informativo
Formato Periodístico:	Nota
Título:	Niña muere atropellada por busero en Managua
Tipo de Titulares:	Apelativo
Lead:	La niña Keiling Guadalupe Hernández, de año y medio de edad, falleció este fin de semana debido a las graves lesiones que sufrió al ser atropellada

		por el conductor de un bus que cubre la ruta 172.
Elementos destacados:		Intento por salvarle la vida
Fuentes que aportan información: Ciudadanía	Duración: 57 segundos	Fecha: Lunes 14 de junio
Recurso del medio:		Audio
Lenguaje Empleado:		Descriptivo
Temática:		Accidentalidad
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Accidentalidad	Muerte por accidente de tránsito	Casi siempre
Contenido Noticioso	Nota de suceso	Casi siempre
Estándares éticos	Responsabilidad	Siempre

Tabla #7. Análisis de nota

El contenido de esta nota manifiesta el resultado del fenómeno de la accidentalidad la con la muerte de una niña menor de edad. En el primer párrafo de la nota (lead) menciona el nombre de la pequeña a la cual por motivos de ética el medio no debe revelar su identidad. En la noticia hay una repetición de la palabra “tragedia”, lo que remarca el suceso doloroso del hecho.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Eligen a reina de las fiestas patronales de Nandaime	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	Ocho son las muchachas que quedaron como candidatas a reina de las fiestas patronales del municipio de Nandaime, Granada, luego de cuatro semanas de competencia.	
Elementos destacados:		Participación cultural de la mujer
Fuentes que aportan información: No hay fuentes	Duración: 1 minuto y 4 segundos	Fecha: Lunes 14 de junio
Recurso del medio:		Audio

Lenguaje Empleado:		Inclusivo
Temática:		Protagonismo cultural
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Protagonismo de la mujer	Cultural	Casi siempre
Contenido Noticioso	Nota informativa	Siempre
Estándares éticos	Veracidad	Siempre

Tabla #8. Análisis de notas

En el análisis de la tabla se puede observar en el lead una incoherencia en el contenido del texto la cual textualmente dice: “Ocho son las muchachas que quedaron como candidatas a reina de las fiestas patronales del municipio de Nandaime, Granada, luego de cuatro semanas de competencia”. Para una mejor interpretación de la noticia hacia los oyentes, la nota debería iniciar de la siguiente forma: “Luego de cuatro semanas de competencia” y el resto del texto seguiría de la siguiente manera: “Ocho son las muchachas que quedaron como candidatas a reina de las fiestas patronales del municipio de Nandaime, Granada.

La nota promueve el protagonismo de la mujer en ámbito cultural, si bien es cierto en la actualidad el sexo femenino ha ganado espacio en los diferentes aspectos; tanto sociales, laborales, culturales, religiosos entre otros. Pero para ellos han tenido que romper barreras discriminatorias que muchas veces han truncado sueños, oportunidades y posibilidades de continuar a lo que ellas son capaces.

La mujer hoy en día no solo se destaca con un rostro bonito y buen cuerpo si no que sus participaciones en estos espacios las realzan como conocedoras de sus raíces y su cultura ubicándolas como embajadoras en su territorio, además mostrando sus conocimientos y habilidades artísticas.

Análisis de Contenido	
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra
Duración del Noticiero:	1 hora
Género Periodístico:	Informativo
Formato Periodístico:	Nota
Título:	Cuarenta mujeres se graduarán de la Escuela de Oficios en Telica
Tipo de Titulares:	Informativo
Lead:	La Escuela de Oficios “Verónica Lacayo”, a cargo de la alcaldía de

		Telica, en el departamento de León, graduará el próximo mes a 40 mujeres en cursos de tratamiento estético de manos y pies, así como en preparación de alimentos.	
Elementos destacados:		Restitución de derecho	
Fuentes que aportan información:	Duración: 1 minuto	Fecha: Martes 22 de junio	
Recurso del medio:		Audio	
Lenguaje Empleado:		Inclusivo	
Temática:		Emprendedurismo	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia	
Protagonismo de la mujer	Protagonismo Económico	Casi siempre	
Contenido Noticioso	Informativo	Siempre	
Estándares éticos	Veracidad	Siempre	

Tabla #9. Análisis de nota

En el análisis de esta nota, se puede valorar que el contenido de ella es informativo, al igual que el título. El lead describe detalladamente la noticia, este responde las preguntas (Qué, Quien, Dónde), Entre los elementos destacados se encuentra la restitución de derechos, puesto que la mujer tiene la oportunidad de desarrollarse académicamente y en base a su capacitación poder establecerse con un emprendimiento. Por consiguiente, la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños, Por ende, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. (FIDA, s.f)

Por otra parte, la información presenta un lenguaje inclusivo, su temática está basada en el emprendimiento. En esta noticia se destaca más el trabajo realizado por la escuela de oficio, no se menciona el protagonismo de la mujer como por el ejemplo: “El esfuerzo o el deseo de superación de las féminas”, no hay una entrevista a las que están siendo beneficiadas con estos cursos, se desconoce el sentir y el pensar de ellas.

En Nicaragua las mujeres que se capacitan constantemente en cada etapa estimulan una visión y misión de emprender su propio negocio o bien seguir fortaleciéndolo con nuevas estrategias puestos que estas se enfrentan a la vida para sacar adelante a sus d familias a través de la creación de pequeños emprendimientos.

En la actualidad la creación de estos ha logrado mejorar calidad de vida de las protagonistas que también cuentan con el apoyo brindado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional con esto no se pretende decir que la nota no está bien, pero sí debería de enfocarse un poco en la mujer como sustento económico y el desempeño que manifiestan en estos cursos.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Nica es asesinada en Costa Rica	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	La nicaragüense Exania Sánchez Hernández, de 24 años de edad, fue asesinada de varios disparos cuando se movilizaba como pasajera en una motocicleta conducida por un joven de identidad desconocida, quien también falleció en el lugar, hecho ocurrido en el poblado La Perla de Pacuarito, en Siquirres, Limón, Costa Rica.	
Elementos destacados:	Dos niños en orfandad	
Fuentes que aportan información: Institución pública (Policía Nacional)	Duración: 1 minuto	Fecha: Miércoles 23 de junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Descriptivo	
Temática:	Violencia de Género	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Violencia de Género	Femicidio	Casi siempre
Contenido Noticioso	Suceso	Casi siempre
Estándares éticos	Veracidad	Siempre

Tabla #10. Análisis de notas

En esta gráfica, el formato periodístico es una nota informativa, pretende dar conocer a los oyentes que fue lo que aconteció. El titular es informativo, hace mención directo al hecho.

El lead describe y cuenta el acontecimiento, donde, cuando y como la mujer y su acompañante fueron privadas de su vida. Para la autora mexicana Marcela Lagarde, constituyó el concepto de “femicidio”, pues considera que “en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y solo significa asesinato de mujeres”. Según dicha autora, Russell y Radford definen el femicidio como “crimen de odio contra las mujeres, como el conjunto de formas de violencia que, en ocasiones, concluye en asesinatos e incluso en suicidios de mujeres” por lo que, en su concepto, será insuficiente utilizar femicidio para denominar estos homicidios que incluyen el elemento de odio contra las mujeres. Entre los elementos destacados en esta nota es que la mujer, dejó a niños en la orfandad, es muy importante observar que aquí el periodista no menciona la identidad de los hijos, por otra parte, el lenguaje empleado es descriptivo, la temática es violencia de género, doble crimen madre e hija.

El periodista transmite la información con veracidad encontramos que el lugar del hecho corresponde al país vecino Costa Rica por lo tanto la información se constató a través del monitoreo de medios por consiguiente el redactor selecciona los datos para reconstruir la información pero se constata que no altera los elementos y cumple con la información tal cual relatan los hechos y no hay aspectos donde presente a la mujer de una forma inadecuada, por lo cual hay responsabilidad de cuidar y proteger la integridad de las víctimas.

Análisis de Contenido	
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra
Duración del Noticiero:	1 hora
Género Periodístico:	Informativo
Formato Periodístico:	Nota
Título:	Nicaragüense detenida por contrabando en Honduras
Tipo de Titulares:	Informativo
Lead:	Por el delito de contrabando en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras, autoridades policiales capturaron a tres personas, entre ellas a Isabel de los Ángeles Sandoval Mena,

		de 49 años, soltera y comerciante, originaria de León, Nicaragua.
Elementos destacados:		Mujeres y actividades ilícitas
Fuentes que aportan información:	Duración:	Fecha: Miércoles 23 de junio
Recurso del medio:		Audio
Lenguaje Empleado:		Descriptivo
Temática:		Falta de empleo seguro para las mujeres
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Actividades ilícitas	Contrabando	Casi siempre
Contenido Noticioso	Informativo	Siempre
Estándares éticos	Veracidad	Siempre

Tabla #11. Análisis de notas

El género periodístico de esta nota es informativo. El lead informa la captura de una nicaragüense por el delito de contrabando en Honduras, por el trasiego de mercadería de medicinas, celular y un vehículo que no fue reportada a las autoridades.

El lenguaje utilizado es descriptivo. La temática está basada a la falta empleo seguro para las mujeres que se ven en la necesidad de realizar actividades ilícitas, no se justifica la práctica delictiva, pero se debe advertir que muchas mujeres caen por desconocimiento o exceso de confianza en las personas que las involucran en estas actividades. La creciente migración de la mujer es ir en busca de oportunidades, para sobresalir de una crisis que ha sido quebrantada y al final termina siendo parte de la mano de obra barata de los centros urbanos (Scholtus y Domato, 2014). También lo hacen como una alternativa al desempleo.

En el corpus de la noticia no se mencionó ninguna palabra despectiva hacia la mujer, ya sea por la condición en la cual aparece como autora, la información solo cumple con informar lo sucedido, sin ánimo de desprestigiar a nadie.

Análisis de Contenido	
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra
Duración del Noticiero:	1 hora
Género Periodístico:	Informativo
Formato Periodístico:	Nota
Título:	MEFCCA prioriza créditos a mujeres emprendedoras

Tipo de Titulares:		Informativo	
Lead:		El 90% de los beneficiados con el Programa Microcréditos en el Campo del Ministerio de la Economía Familiar (MEFCCA), son mujeres emprendedoras que están creando empleos e impulsando la economía del país, expresó este miércoles el delegado de la institución en el Departamento de Managua, Leonel Rivera.	
Elementos destacados:		Mujeres emprendedoras	
Fuentes que aportan información: Pública (MEFCCA)	Institución:	Duración: 1 minuto y 5 segundos	Fecha: Jueves 24 de Junio
Recurso del medio:		Audio	
Lenguaje Empleado:		Inclusivo	
Temática:		Protagonismo Económico	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia	
Protagonismo de la mujer	Economía	Casi siempre	
Contenido Noticioso	Informativo	Siempre	
Estándares éticos	Veracidad	Siempre	

Tabla #12. Análisis de notas

En este análisis, se manifiesta el protagonismo inmerso de la mujer en el desarrollo económico del país. La nota es informativa. Desde el título, presenta a las mujeres como agentes que contribuyen a la economía de país, mujeres que desarrollan sus propios negocios con el apoyo de las instituciones de Gobierno, y crean nuevos empleos para el desarrollo económico de nuevos núcleos familiares, es decir que son mujeres que se valen por sí mismas y priorizan su vida productiva.

En el lead destaca el pensamiento de uno de los entrevistados y menciona que las féminas son impulsadoras de la economía del país. La fuente de información de este acontecimiento es el Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa. Una institución de gobierno que tiene misión ser los garante de coordinar e implementar políticas, programas y estrategias fomentando capacidades para el desarrollo de la economía familiar, contribuyendo a mejorar la producción y productividad de las familias.

Dentro de la nota presentan a la mujer como protagonista de su esfuerzo y una total capacidad para ejercer y a la vez crecer en diferentes ámbitos empresariales. Tomamos en cuenta que la entidad es garante de la producción y el desarrollo de la economía familiar y comunitaria

los talleres y pequeños negocios la pequeña industria. Como tal lo destaca la fuente de información que se cita en la nota

Respecto al lenguaje de la nota es inclusivo, ya que menciona que tanto como hombres y mujeres fueron los beneficiados y que ambos se dedican a diversidad de actividades económicas. Para ((FIDA)) “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades”.

Análisis de Contenido		
Nombre del medio de comunicación:	Radio 580 A.M	
Nombre del Noticiero:	Noticiero Extra	
Duración del Noticiero:	1 hora	
Género Periodístico:	Informativo	
Formato Periodístico:	Nota	
Título:	Mujeres de San Fernando con nueva comisaría de la mujer	
Tipo de Titulares:	Informativo	
Lead:	Más de 6 mil mujeres serán atendidas en las nuevas instalaciones de la Comisaría de la Mujer, inaugurada este jueves en el municipio San Fernando, departamento de Nueva Segovia.	
Elementos destacados:	Erradicación de la Violencia	
Fuentes que aportan información: Institución pública (Policía Nacional)	Duración: 1 minuto	Fecha: Viernes 25 de junio
Recurso del medio:	Audio	
Lenguaje Empleado:	Inclusivo	
Temática:	Restitución de derechos	
Categoría	Sub categoría	Frecuencia
Protagonismo de la mujer	Comunitario	Siempre
Contenido Noticioso	Informativo	Siempre
Estándares éticos	Veracidad	siempre

Tabla #13. Análisis de notas

En la tabla de análisis de la nota, el titular es de carácter informativo al igual que el cuerpo de la noticia, el redactor destaca que las mujeres de San Fernando tendrán un espacio para interponer denuncias (Comisaría de la mujer) que atentan contra su integridad.

En el lead se argumenta que esta actividad fue en memoria de una inspectora que murió por causas naturales. Es importante agregar que la institución lleva el nombre de una mujer que fue parte de esta institución pública la que la proyecta como un símbolo para muchas mujeres en especial la comisaría de la mujer que es un espacio creado y protagonizado para resistir los derechos a las mujeres que son ultrajadas a través de la violencia de género. Dentro de los elementos destacados en la noticia se encuentra la erradicación de la violencia.

En la jerarquía de la información la redactora ubica a la fuente informativa protagonizada por una mujer, en un puesto público enmarcándola como ejemplo vivo para las mujeres y también a la Policía Nacional como institución pública. El empoderamiento es que contiene la palabra poder, de ahí que su utilización en el trabajo del desarrollo constituya un llamado de atención sobre las relaciones existentes en las sociedades donde se actúa. (Murguialday, 2006). Se recalca la reivindicación de las mujeres en el acceso a la justicia, el empoderamiento y protagonismo está en la reapertura de las delegaciones después de haber sido clausuradas.

En la actualidad el sexo femenino ha ganado espacios en los diferentes aspectos; tanto sociales, laborales, culturales, religiosos entre otros, ellas han tenido que romper barreras de segregación que en varias ocasiones han truncado metas, oportunidades y posibilidades de continuar a lo que ellas son capaces. Por eso la lucha sigue por una igualdad de género que permita tanto a los dos sexos desempeñarse en igual de condiciones. (Ochoa, Vallejo y Sarmiento, 2017)

Resultados del Análisis

I- El protagonismo en la cobertura

Es importante situarnos en este capítulo en un enfoque deconstructivo de la narrativa presentada por noticiero Extra de Radio 580 durante el primer semestre del año 2021. La locución de las notas periodísticas es en resultado de una intencionalidad informativa del medio de comunicación, del enfoque editorial (la posición de la empresa ante determinados problemas sociales) y del proceso de producción de los reporteros que condicionan la mirada del relato a sus principios éticos y compromisos sociales.

La conciencia, la experiencia, la sensibilidad y las competencias profesionales son determinantes en la construcción del periodismo con perspectivas de género, herramienta utilizada para identificar y reducir las desigualdades de género que han limitado la vida de las mujeres en la gestión de políticas públicas y aplicada en el periodismo para promover la igualdad en equidad.

“En la selección de fuentes vivas de información (la voz de los entrevistados) tomamos aquellas intervenciones donde se destaca la transformación de la vida de las mujeres: beneficiarias de proyectos de viviendas dignas, bonos productivos, acceso a energía y agua potable, otorgamiento de títulos de propiedad o la capacitación técnica para las emprendedoras, capacitación agrícola para las productoras, o la participación en experiencias educativas que las estimulen al crecimiento personal, emocional, espiritual o educativo” (Rivera. M, Jefa de Prensa Radio 580, 2021).

En el análisis de contenido de la muestra seleccionada se determinó que el 58.3% de las notas publicadas fueron sobre el protagonismo económico, político, social y cultural de las mujeres, la erradicación de la violencia, la restitución de derechos, el emprendedurismo y la igualdad de género. Noticiero Extra, se inclina por priorizar las noticias del protagonismo de las mujeres a aquellas donde se les expone en situaciones degradantes, negativas, violentas e incluso donde se les expone como autoras de delitos.

Para Yanín Guillén, Editora de noticiero Extra, la perspectiva de género no solo es una iniciativa profesional, sino un mandato del medio de comunicación.

“Desde mi posición como editora de noticiero Extra de Radio 580, y por orientaciones de mis superiores dentro de este medio de comunicación, siempre se ha procurado reformular todas aquellas noticias cuyo contenido o mensaje sea denigrante u ofensivo en hombres y mujeres y se busca haya siempre una equidad entre ambos, de modo tal que se refleje una realidad coincidente con la cotidianidad, la trayectoria y los roles profesionales y personales no sólo de los hombres, sino también de la otra mitad de la población, las mujeres (...) Visibilizar los saberes y el rol protagónico de las mujeres a través de la historia de nuestro país, destacando que tanto mujeres como hombre somos capaces de ejercer los mismo trabajos y funciones y por ende tenemos los mismo derechos ante la sociedad.

Procurando siempre reconstruir la realidad de las mujeres a través de sus vivencias en sus diferentes ámbitos de socialización: público, privado y las influencias del contexto ya sean Sociales, políticas, familiares, culturales, económicas e institucionales, a fin de destacar que hombres y mujeres estamos en igualdad de condiciones” (Guillén. Y, Editora Noticiero Extra, 2021).

El restante 41.7% de la muestra analizada, corresponde a noticias que involucra a mujeres en secuestros, contrabando, accidentes de tránsito, homicidios y femicidios. Destacamos que dos de las noticias registradas “Niña muere atropellada por busero en Managua” (14/06/2021) y “Encuentran a niña que había sido raptada en un autobús” (08/06/2021), involucra a menores de edad en circunstancia que les desfavorecen.

A pesar del lenguaje inclusivo y apego a la característica del lenguaje descriptivo de la nota periodística radial, en ambas noticias se violentó el derecho a la privacidad de las identidades de las niñas, exponiendo sus nombres al público, pese a la preparación de los periodistas de este medio en el enfoque de derechos.

Una las debilidades reconocidas por la Jefa de Prensa, es que algunos periodistas se limitan a las fuentes vivas masculinas y se quedan en el intento de presentar fuentes de información en la voz de las mujeres.

“La perspectiva de muchos compañeros de trabajo no está desarrollada en función de reconocer que hay que destacar la participación protagónica de las mujeres que pasa por seleccionarlas como fuentes especialistas, así como protagonistas de las actividades que después narramos como noticias. Y el reportero anda en la calle y entrevista a la primera fuente que está disponible. Cuando esto pasa vamos a construir la historia donde centramos la experiencia masculina. Otra disyuntiva en la cobertura noticiosa pasa cuando la agenda previamente organizada por instituciones públicas o privadas, dispone de autoridades masculinas y allí será determinante la perspectiva y protagonismo en la noticia de los varones, lo que no es negativo por sí mismo si el tema no se presta a hablar en nombre de las mujeres. Recuerdo que una vez hicimos la cobertura de la reinauguración de la Comisaría de la Mujer en el Distrito 5 de Managua y la autoridad delegada para hablar en la actividad era un comisionado general. Son cosas que te dejan sin alternativas. Creo que el trabajo nuestro debe ser transversal y permanente en el esfuerzo de narrar historias desde la transformación, protagonismo y dignificación de las mujeres y niñas, pero estamos celeques. Pese a que hay una jefa de prensa y una editora de noticias en esta radio, las resistencias, los acomodos en el tiempo y las limitaciones internas nos hace reconocer que tenemos desafíos y tareas pendientes” (Rivera. M, Jefa de Prensa Radio 580, 2021).

II- El empoderamiento en el discurso periodístico

La construcción discursiva del protagonismo de las mujeres en el contenido noticioso del noticiero Extra es informativa y descriptiva, sin embargo, pueden reconocerse categorías conceptuales que son claves para el reconocimiento del enfoque de género en la narrativa radial.

El uso de la lengua es una acción social que influye en las posibilidades de actuación de las personas, aumentado o limitándolas. Así forman parte de una negociación social que determina quién o cómo se definen la realidad, las relaciones sociales y las identidades (Agustín, 2007, p.895).

De las muestras analizadas destacamos conceptos que son claves en la construcción discursiva y que nos permiten identificar que hay una acción afirmativa e intencional de la política del medio de comunicación por destacar la vida de las mujeres en transformación.

“El aporte es constante con el uso inclusivo del lenguaje, además dar protagonismo a las mujeres, ceder espacios de entrevistas, mantener en agenda cotidiana ese cambio de mentalidad hacia el abordaje de los temas de género” (Mendoza. L, 2021, Periodista Noticiero Extra).

Las categorías que caracterizan el discurso analizado son: “garantizar derecho”, “formando valores”, “mujeres emprendedoras”, “restitución de derechos”, “protegidas en su seguridad”, “presidenta (...) conforme a ley”, “mujeres productoras”, “economía familiar” y “asistencia técnica a mujeres”.

Para Rivera (2021) es importante la narrativa descriptiva en virtud de los enfoques mediáticos editorializados y enajenantes, que no contribuyen a la mirada crítica de género y protagonismo de las mujeres,

“Los sucesos que hemos considerados relevantes y que tienen que ver con la vida de las mujeres se sitúan desde una mirada que describa los hechos, sin emitir juicios de valor como la ya reconocida frase de las “madres desnaturalizadas” o los atenuantes en la narrativa cuando dicen “la mato por los celos” o los motivos de un “crimen pasional” que sigue apareciendo en las notas policiales y son reproducidas en las noticias a todo nivel” (Rivera. M, 2021).

III- Compromisos éticos en el desempeño

El ejercicio periodístico es una experiencia pública y por tanto está cotidianamente expuesta a la crítica de la gente y de la opinión pública. Hablamos de sociedades donde se ha alcanzado una alta conciencia de las necesidades prácticas (aquellas actividades diarias que tiene que atender la mujer) y los intereses estratégicos (los necesarios para alcanzar el empoderamiento) de las mujeres, pero también de la exclusión, el desprecio y la violencia con la que viven las mujeres.

La cosmovisión y la preparación para el abordaje del protagonismo de las mujeres, pasa por desarrollar experiencia periodística vinculada al ejercicio ético y transversal en el enfoque de las noticias.

“Buscar siempre la verdad e informar sobre ella, es decir asegurar la cobertura precisa, equilibrada e imparcial de las noticias, asegurarse que el contenido de las noticias sea preciso, completo, importante y bien contextualizada, no dar nada por hecho. Revisión de las historias y hacer un esfuerzo confiable para conseguir los comentarios de la persona u organización involucrada antes de publicar la información. Evitar las manifestaciones de emociones ante temas controversiales a través de su manejo objetivo. Ser honesto y justo en relación a la forma en que se consigue la información y se presentan las noticias. No mentir o inventar, No plagiar historias ni alterar la información para engañar al público. No pretender ser un policía, funcionario público o cualquier otra persona distinta a su papel de periodista al conseguir una historia” (Guillén, 2021).

Los mandatos éticos orientados en la Radio 580 son reforzados con la necesidad de la educación continua y la formación académica. A lo periodistas entrevistados para esta investigación se les ha priorizado en su formación en los temas vinculados a enfoque de género, igualdad de oportunidades, Ley contra la Violencia hacia las mujeres, masculinidades alternativas, protagonismo y empoderamiento.

“La dirección de la Radio 580 ha facilitado al personal periodístico, tiempo y espacio, para recibir capacitaciones y preparación en el abordaje idóneo de la noticia que involucre a mujeres. Se hace hincapié en el respeto de la identidad, dignidad y privacidad de las víctimas. Los derechos de las mujeres prevalecen ante cualquier hecho de suceso. (Mendoza, 2021).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Después de realizar un análisis de los resultados obtenidos, se detallan las siguientes conclusiones que surgen de la investigación realizada, considerando los datos metodológicos y teóricos, así como los aportes reflexivos de los informantes claves consultados durante este proceso, se llegó a la conclusión que:

- I. La mujer sigue haciendo todo lo posible para sobresalir en terrenos donde solo el hombre era intérprete y que ha hecho camino hacia lugares en el cual se le reconoce su valor y sus capacidades. Hoy en día se ve su protagonismo en diferentes áreas donde quizás antes se dudaba que ellas llegarían a estar, son herramienta fundamental para la estabilidad de la economía, su participación es importante en la política, la valentía que han obtenido para expresar sus pensamientos en una sociedad que colapsa y su hermoso trabajo que se destacan en artes, danza y cultura. Todas estas cosas presentan que la mujer es capaz de lograr todo lo que se proponen en su vida y que está dispuesta aprovechar cada puerta que se abra frente a ella.

- II. El contenido noticioso del Noticiero Extra, es muy claro y preciso. Es importante destacar que, de manera general tiene el compromiso de informar con veracidad a la población, es un medio que destaca el protagonismo de la mujer, utilizando siempre un lenguaje inclusivo, por otra parte, siempre destacan el empoderamiento de las mujeres empleando palabras como: emprendedoras, productoras, presidenta, entre otras. Lo cual muestra el interés del noticiero por mostrar a la mujer en sus procesos de triunfo.

- III. Los periodistas del Noticiero Extra, están comprometidos con el cumplimiento de los estándares éticos, mostraron ser responsables y cuidadosos con cada una de sus notas. Sin embargo, hubo detalles (mencionar nombre de una menor de edad) que se pueden mejorar de manera inmediata. Además, se manifiesta el compromiso de la Radio 580, al capacitar a cada uno de sus periodistas sobre género y esto facilita una clara concepción al ellos realizar sus notas informativas sobre el protagonismo de la mujer.

RECOMENDACIONES

- I. Al medio de comunicación Radio 580, que siga firme en su labor de informar con veracidad y responsabilidad, continuando con las capacitaciones sobre género a cada uno de los periodistas que conforma el medio. Es importante destacar que medios como este es vital en nuestro país para que continúen formando a la comunidad. instamos a que sigan destacando el protagonismo de mujer desde el noticiero Extra, así como en los diferentes espacios de esta emisora para que de esta manera contribuyan de forma productiva la formación de los y las nicaragüense y receptores que los escuchan desde las diferentes plataformas digitales en el exterior del país.
- II. Es importante abordar temas de importancia para las mujeres, ya que más la mitad de la población mundial son mujeres. Es vital que se realicen acciones en los medios de comunicación con perspectivas de género, informar educar y reproducir temas donde den a conocer y sobre todo reconozcan los derechos de las féminas.
- III. A los periodistas indaguen sobre temas por sexo. Para que les permita realizar un análisis bajo la perspectiva de género, en pocas palabras se sugiere para ampliar la forma de abordar un tema al conocer de qué manera impacta a hombres y mujeres.
- IV. Consideramos que es importante tratar siempre de entrevistar a un número equitativo entre hombres y mujeres. Sin importar cargos o puestos jerárquicos que tengan dentro de una organización o en la comunidad de esta manera las fuentes informativas tendrán puntos de vista diferentes y sobretodo ofrecerá igualdad de oportunidades al acceso de los medios de comunicación y libertad de expresión.
- V. Como periodistas y sobre todos formadores de nuestros emisores es importante evitar el lenguaje sexista para tratar de erradicar esas categorías que la misma sociedad ha inculcado desde siglos atrás, sabemos que la radio cuenta un con

espacio muy reducido a la hora de presentar la información y esto exige un número determinado de palabras como para tratar de incluir ambos sexos en el lenguaje, pero podemos intentarlo por ejemplo cuando hablamos en plural y titulamos las notas “Alumnos de la UNAN- Managua organizan congreso” podemos utilizar sinónimos o palabras que no tengan género, como “Estudiantes”. Y a la hora de usar artículos usar ambos “los” y “las”.

- VI. La Real Academia Española permite cambiar a femenino los cargos, puestos y profesiones cuando estamos hablando de una mujer, así que es correcto decir o escribir: arquitecta, médica, ministra, ingeniera, alcaldesa. Nos referimos a esto porque en la actualidad existen periodistas que usan las palabras con términos masculino al referirse al cargo que ocupan las mujeres según su función.
- VII. Incluir la perspectiva de género al trabajo periodístico, no significa favorecer informativamente a las féminas, es más bien un ejercicio que contribuye a la construcción de una sociedad más democrática y con mayor presentación de otras realidades
- VIII. A la carrera de Comunicación para el Desarrollo, es de suma importancia para los jóvenes en profesionalización que conozcan sobre el tema de género en la comunicación, para ejercer un periodismo equitativo en este nuevo contexto donde en Nicaragua las mujeres tienen fuerza de voz a la hora de ejercer su protagonismo desde los diferentes espacios públicos y privado de la sociedad en general, con esto referimos que el alma mater debe de incluir clases de manera directa formando a los estudiantes en pleno sobre igualdad en equidad de género, para que puedan tener un mayor conocimiento del tema permitiéndole a ellos desarrollar y expresar su pensamiento crítico.
- IX. A los estudiantes de la carrera, futuros comunicadores del país que pueda aumentar su amor por esta profesión y que tengan el compromiso de elaborar notas informativas que no humillen, ni denigren a las personas en especial a las mujeres. Asimismo, instamos a los futuros profesionales a que se capaciten de

manera personal con respecto a este tema que es amplio, pero no complejo de entender ya que como seres humanos somos sensibles a ver, sentir y palpar este fenómeno que por décadas ha privado y marginado a muchas mujeres ya sea por la cultura o el desconocimiento. seamos agentes de cambio. La calidad del periodista está en su sentir con el pueblo y la mujer es parte de este.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro M, Aguila L, Badilla A. (1999). *Develando el género*. (M. R. Villalobos, Ed.) San José, Costa Rica: MASTER LITHO S.A. San José, Costa Rica. Febrero 1999.
- Blanco, C. C. (s.f.). *Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas* (Vol. 83). España, Barcelona: Revista de estudio de juventud.
- Cáceres, O. (S.F). Técnicas de Investigación, entrevista, encuesta y observación. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/mobile/oscarcaceres9862/tecnicas-de-investigacion-entrevista-encuesta-y-observacin>
- Carme, C. (1996). Perspectivas feministas en teoría política. En C. Carme, *Perspectivas feministas en teoría política* (pág. 377). España, Barcelona: Paidós Ibérica .
- (FIDA), F. I. (s.f.). *Igualdad de Género*. Obtenido de Igualdad de Género: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- García, I. R. (20 de Diciembre de 2003). La mujer, sujeto y objeto de la publicidad en televisión. *La mujer, sujeto y objeto de la publicidad en televisión*, 32. (<https://eprints.ucm.es/id/eprint/4777/1/T26786.pdf>, Recopilador) Madrid.
- Hernández R. Fernández, C.& Baptista, M. (2006). Metodología de la Investigación. Sexta edición. MÉXICO D.F Editorial MC GRAW – HILL
- Juan F. Plaza & Carmen Delgado. (19 de abril de 2006). *www.upv.es*. Obtenido de *www.upv.es*: <http://www.upv.es/entidades/VRSC/info/U0594295.pdf>
- Medina, M. (Noviembre de 2017). Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de Análisis de las repercusiones del uso de las fotografías sensuales en las portadas del: <https://repositorio.unan.edu.ni/8962/1/98417.pdf>
- Murguialday, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. Obtenido de Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>

- Ochoa, J. Vallejo, J. y Sarmiento, A. (2017, 19 de diciembre). *El protagonismo de la mujer en su rol como líder*. Revista Sur Academia. Recuperado de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/520/412>
- Pérez, I. (Noviembre de 2016). *Abordaje del tema mujer en radio, prensa y televisión*. Recuperado el 08 de Mayo de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1473.pdf
- Rivera Y, & Ruiz C. (Noviembre de 2018). *El discurso periodístico sobre el femicidio en Nicaragua*. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de <https://1library.co/document/y6xn69ny-el-discurso-periodistico-sobre-el-femicidio-en-nicaragua.html>
- Rubin, G. S. (1975). *The Traffic in Women*. Nueva York: Rayna R. Reiter (ed.). Toward an anthropology of women. Nueva York: Monthly Review Press.
- Scholtus, S. y Domato, O. (2014). *El rol protagónico de la mujer en el desarrollo sustentable de la comunidad*. Revista Apunt. Univ. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5051795.pdf>
- Sevilla S, Ramírez H. (Noviembre de 2019). *El papel de las mujeres como locutoras en Radio Nicaragua durante el primer semestre del año 2019*. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de <https://repositorio.unan.edu.ni/14374/1/14374.pdf>
- Wetherborn, G. J. (Marzo de 2009). *Estrategia de comunicación para la equidad de género en el lenguaje utilizado en los medios impresos de difusión masiva de la ciudad capital de Guatemala*. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0653.pdf

ANEXOS

Índice de Anexos

Tabla de contenido

I-	Monitoreo de las notas informativas de Radio 580 AM	72
II-	Transcripciones de entrevistas	78

I. Monitoreo de las notas informativas de Radio 580 AM.

1. Mujer es asesinada por su propio hijo en Bluefields

Lunes 07 de junio 2021

Consternadas se encuentran las familias de la comarca San Sebastián de Aguas Zarcas de Bluefields, Caribe Sur, al conocer del asesinato de la señora Francisca Mendoza, de 60 años de edad, a manos de su propio hijo Leonel González Mendoza.

La desgracia ocurrió la mañana de este domingo por motivos que investigan las autoridades de la Policía Nacional.

Los vecinos al conocer del atroz crimen intentaron hacer justicia con su propia mano, agarraron a Leonel y lo ataron a un árbol, donde lo golpearon e intentaron pegarle fuego., sin embargo las autoridades llegaron a tiempo para evitar otra fatalidad.

2. Entregan bonos tecnológicos a productoras del Triángulo Minero

Lunes 07 de junio 2021

El Gobierno a través del Sistema de Producción Consumo y Comercio entregó 150 bonos tecnológicos a igual cantidad de mujeres productoras de las diferentes comunidades del Triángulo Minero, Caribe Norte.

El delegado del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria en esa zona, Julio Miranda Gutiérrez, detalló que se entregaron simultáneamente 10 bonos en Mulukukú, 60 bonos en Siuna, 30 bonos en Prinzapolka, 30 bonos en Rosita y 20 bonos en Bonanza, que vienen a fortalecer reproducción porcina en el Triángulo Minero.

El bono consiste en una cerda en su etapa ya de reproducción y un quintal de concentrado, así como toda la asistencia técnica a las productoras.

El doctor Noel Espinoza dijo que se les esta entregado a 60 mujeres que reciben la asistencia técnica y van a inseminar las cerdas, para mejorar la producción en el municipio.

Yamileth Roque secretaria policía departamental del FSLN dijo que hoy se están restituyendo el derecho de la mujer con la entrega del bono de cerda para apoyar la economía familiar.

3. Encuentran a niña que había sido raptada en un autobús

Martes 08 de junio 2021

La Policía Nacional recuperó este lunes a la niña Monserrat Rostran, de 4 años, la cual había sido raptada cuando viajaba con su mamá en bus que cubre la ruta Managua- Juigalpa.

La menor fue localizada en la comarca Melchorita, en San Carlos, Departamento de Río San Juan, una zona fronteriza con Costa Rica.

Los hechos ocurrieron el domingo pasado, cuando la pequeña en compañía de su madre Lisseth Rostran, se dirigían hacia Juigalpa porque le habían conseguido un trabajo, pero cuando iban en la unidad de transporte público una mujer, le ofreció una bebida y luego se quedó dormida.

La sorpresa de Lisseth fue que al despertar ya había llegado a Juigalpa, pero no tenía en sus brazos a su hija.

Se conoció que la sospechosa de raptar a la Monserrat fue detenida, aunque de momento se desconoce su identidad

4. Aprueban nombramiento de directivos del Banco Produzamos

Miércoles 9 de Junio 2021

El Plenario de la Asamblea Nacional, aprobó este martes la ratificación del Acuerdo Presidencial para el nombramiento de Sara Amelia Rosales Castellón, como presidenta del Banco Produzamos.

Asimismo, se juramentó como Directores Propietarios a Ricardo Meléndez Rodríguez, Ricardo Bonilla Castañeda y Leslie Earl Coe Hodgson.

El vicepresidente de la comisión de Economía y Presupuesto, diputado José Figueroa precisó que dictaminaron favorablemente al acuerdo presidencial, ya que los propuestos cumplen con forme a ley con los requisitos para ejercer los cargos.

Además, fue ratificado este martes por el plenario de la Asamblea Nacional como miembro del consejo directivo del Banco Central de Nicaragua Elio Montenegro Díaz.

5. Relanzan comisaria de la mujer en Kukra Hill

Viernes 11 de Junio 2021

La Policía Nacional reinauguró este jueves la Comisaría de la Mujer, en el municipio de Kukra Hill, en la Costa Caribe Sur, dedicada a la memoria de la “Inspectora Ruth González”, caída en el cumplimiento del deber.

La Comisionada Martha Irías, jefa de las delegaciones, detalló que ya van 71 comisarías relanzadas en el país, por lo que ahora las mujeres tienen más acceso para realizar sus denuncias en líneas y en físico, mismas que aportarán para la erradicación de la violencia.

“El compromiso de la policía es involucrarse cada día más con la población, que las mujeres se sientan protegidas por la seguridad que brinda esta policía, a través de la comisaría de la mujer, solo con este gobierno se vienen restituyendo estos derechos”, afirmó el comisionado mayor de la policía en Zelaya Central, Otto Portillo Jirón.

6. Niña muere atropellada por busero en Managua

Lunes 14 de Junio 2021

La niña Keiling Guadalupe Hernández, de año y medio de edad, falleció este fin de semana debido a las graves lesiones que sufrió al ser atropellada por el conductor de un bus que cubre la ruta 172.

La tragedia ocurrió cerca de donde fueron Los Repuestos Burgos, en el Mercado Oriental. Según testigos, el portón de su casa estaba abierta y la pequeña se salió e intentó cruzar la calle, ocurriendo el fatal desenlace.

En un intento por salvarle la vida fue llevada al hospital Fernando Vélez Paíz, donde falleció. El conductor involucrado en esta tragedia es Arnulfo Pérez Casimiro Bonilla.

7. Eligen a reina de las fiestas patronales de Nandaime

Lunes 14 de junio 2021

Ocho son las muchachas que quedaron como candidatas a reina de las fiestas patronales del municipio de Nandaime, Granada, luego de cuatro semanas de competencia.

Para la elección las realizaron una presentación cultural donde cada una demostró sus habilidades artísticas danzando con el “Baile de los Diablitos”, danza típica de Nandaime.

También realizaron un desfile y baile en traje de fantasía y por último todas salieron al escenario en traje de noches haciendo diferentes pasarelas y coreografías.

Las ganadoras ahora competirán por el máximo galardón y semanalmente recorrerán en carrozas las principales calles del municipio demostrando sus habilidades artísticas para así ganar más votos a su favor el día de la elección.

8. Cuarenta mujeres se graduarán de la Escuela de Oficios en Telica

Martes 22 de junio 2021

La Escuela de Oficios “Verónica Lacayo”, a cargo de la alcaldía de Telica, en el departamento de León, graduará el próximo mes a 40 mujeres en cursos de tratamiento estético de manos y pies, así como en preparación de alimentos.

22 de las mujeres aprobaron el curso de manos y pies, y 18 aprendieron a preparar alimentos. Todas son de la comunidad de San Jacinto.

En este primer semestre la escuela de oficio ha impartido cuatro cursos, dos en la comunidad Nueva Belén del municipio de Telica y estos dos que iniciaron en abril y finalizarán el 12 de julio.

9. Nica es asesinada en Costa Rica

Miércoles 23 de junio 2021

La nicaragüense Exania Sánchez Hernández, de 24 años de edad, fue asesinada de varios disparos cuando se movilizaba como pasajera en una motocicleta conducida por un joven de identidad desconocida, quien también falleció en el lugar, hecho ocurrido en el poblado La Perla de Pacuarito, en Siquirres, Limón, Costa Rica.

Según testigos la fallecida junto a su acompañante fueron alcanzados por dos sujetos, quienes también se movilizaban en otra motocicleta y posteriormente les propinaron varios disparos.

Sánchez, era originaria de la comarca Monte Cristo del municipio de Jinotega y deja a dos niños en la orfandad.

Las autoridades policiales se encuentran trabajando en la búsqueda de los asesinos.

10. Nicaragüense detenida con contrabando en Honduras

Miércoles 23 de junio 2021

Por el delito de contrabando en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras, autoridades policiales capturaron a tres personas, entre ellas a Isabel de los Ángeles Sandoval Mena, de 49 años, soltera y comerciante, originaria de León, Nicaragua.

La captura se realizó al momento que la nica se transportaba en un microbús de la ruta interurbana Guasaule-Choluteca, a la altura de la comunidad El Obraje, Namasigüe, junto a los hondureños José Santos Carranza, de 49 y Ever Josué Varela, de 39.

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), al momento de requerir a los ocupantes de la unidad de transporte, detectaron que trasegaban mercadería de Nicaragua sin haber sido aforada.

Los productos decomisados son: 900 unidades de pastillas plan B anticonceptivas, 200 unidades de frascos Asetato Medroxiprogesterona inyectable, 700 unidades de pastillas de omeprazol, tres teléfonos celulares y un microbús.

11. MEFCCA prioriza créditos a mujeres emprendedoras

Jueves 24 de junio 2021

El 90% de los beneficiados con el Programa Microcréditos en el Campo del Ministerio de la Economía Familiar (MEFCCA), son mujeres emprendedoras que están creando empleos e impulsando la economía del país, expresó este miércoles el delegado de la institución en el Departamento de Managua, Leonel Rivera.

El funcionario destacó que en el Departamento se han entregado más de nueve millones seiscientos mil córdobas en los primeros seis meses del año, beneficiando a 445 mujeres y hombres que se dedican a una gran diversidad de actividades económicas.

Destacó que a nivel nacional han distribuido más de 155 millones de córdobas, y este miércoles entregaron 313 mil 404.78 córdobas.

Los beneficiados con financiamiento trabajan en los sectores de crianza y engorde de aves y cerdo, tapicería, bisutería, gastronomía, textil y destace de cerdo del Distrito uno, Tipitapa, El Crucero y San Francisco Libre.

12. Mujeres de San Fernando con nueva comisaría de la mujer

Viernes 25 de junio 2021

Más de 6 mil mujeres serán atendidas en las nuevas instalaciones de la Comisaría de la Mujer, inaugurada este jueves en el municipio San Fernando, departamento de Nueva Segovia.

La delegación lleva el nombre de la inspectora “Leonsa María Peralta”, quien murió el 10 de marzo del año 2007 por causas naturales.

La jefa nacional de las delegaciones, comisionada Martha Irías, manifestó que es la comisaría número 73 que la Policía Nacional inaugura desde que se inició la campaña “Mujeres por la Vida” ¡Mujeres, Paz y Bien!

“Estamos organizado para garantizar el derecho de las mujeres nicaragüense, de la niñez e ir formando en los valores, respeto tolerancia, en esa generación de pequeños que son el futuro del mañana”, agregó.

II. Transcripciones de las entrevistas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

¡A la libertad por la Universidad!

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Comunicación para el Desarrollo

Guía de Entrevista dirigida a Jefa de Prensa de Radio 580

Estimada Jefa de Prensa de Radio 580, a través de este instrumento de investigación se tiene como objetivo conocer el abordaje del protagonismo de las mujeres en las notas informativas del noticiero Extra y su contribución social que brindan a los oyentes.

1. ¿Cómo está presente en la cobertura noticiosa el enfoque de género?

En el tratamiento de las noticias, generalmente tenemos una cobertura base y otro esfuerzo en el monitoreo de noticias. En la selección de fuentes vivas de información (la voz de los entrevistados) tomamos aquellas intervenciones donde se destaca la transformación de la vida de las mujeres: beneficiarias de proyectos de viviendas dignas, bonos productivos, acceso a energía y agua potable, otorgamiento de títulos de propiedad o la capacitación técnica para las emprendedoras, capacitación agrícola para las productoras, o la participación en experiencias educativas que las estimulen al crecimiento personal, emocional, espiritual o educativo. No obstante, la perspectiva de muchos compañeros de trabajo no está desarrollada en función de reconocer que hay que destacar la participación protagónica de las mujeres que pasa por seleccionarlas como fuentes especialistas, así como protagonistas de las actividades que después narramos como noticias. Y el reportero anda en la calle y entrevista a la primera fuente que está disponible. Cuando esto pasa vamos a construir la historia donde centramos la experiencia masculina. Otra disyuntiva en la cobertura noticiosa

pasa cuando la agenda previamente organizada por instituciones públicas o privadas, dispone de autoridades masculinas y allí será determinante la perspectiva y protagonismo en la noticia de los varones, lo que no es negativo por sí mismo si el tema no se presta a hablar en nombre de las mujeres. Recuerdo que una vez hicimos la cobertura de la reinauguración de la Comisaría de la Mujer en el Distrito 5 de Managua y la autoridad delegada para hablar en la actividad era un comisionado general. Son cosas que te dejan sin alternativas. Creo que el trabajo nuestro debe ser transversal y permanente en el esfuerzo de narrar historias desde la transformación, protagonismo y dignificación de las mujeres y niñas, pero estamos ceceques. Pese a que hay una jefa de prensa y una editora de noticias en esta radio, las resistencias, los acomodados en el tiempo y las limitaciones internas nos hace reconocer que tenemos desafíos y tareas pendientes.

2. ¿Cuáles son los principios éticos de Radio 580?

Esta radioemisora fue fundada en 1996 por los periodistas William Ramírez Solórzano y José Esteban Quezada Gamero. Ambos experimentados reporteros que se destacaron en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado ante las amenazas constantes de la guardia y dictadura somocista. En los años 90, después de cambio de sistema en Nicaragua tras concluir la Revolución Popular Sandinista y la transformación en la vida de la gente, hubo una enorme polarización e intolerancia política en la sociedad nicaragüense. Esto motivo a los fundadores de la Radio 580 ha proponer un medio de comunicación con programas de micrófono abierto donde la gente pudiera debatir con respeto a las diferencias, y allí nace el primer principio fundacional de esta radio el **respeto a las diferencias**, eso nos lleva a desarrollar la tolerancia ante la pluralidad y diversidad de ideas. Y fue difícil en aquel tiempo y sigue siendo difícil ahora. Una normal innegociable es que las opiniones nuestras y de la gente que participan sean expresadas con respeto y sin descalificaciones.

El segundo principio nuestro es la **honestidad**. Vos podés defender cualquier opinión, pero fundamentada en la verdad, y ante los hechos no hay relatividad. La honestidad está dada en acercarse a los hechos lo más que podamos porque la neutralidad no

existe en el periodismo sensible a la desgracia del otro. Y te lo pongo así, somos seres humanos y nos indigna el dolor del otro. Es como cuando ves el éxodo del pueblo sirio o el pueblo haitianos y se les cierran las fronteras en los países desarrollados. Ese es el derecho de todo gobierno, pero no es justo porque las guerras y la pobreza por la explotación de los países en desarrollo es el resultado de la capitalización de lo que llamamos superpotencia. Allí nos cruza otro importante principio que es la **justicia**, no puede haber práctica periodística responsable si no centra la producción de sus noticias y la realización de programas en vivo en un enfoque justo del análisis y la información brindada. De la justicia nace la **solidaridad** y la **responsabilidad** con las mayorías y las minorías vulnerables que podemos observar en las mujeres, niños y niñas, población étnica, personas con discapacidad, migrantes, disidentes de la heterosexualidad y movimiento de la diversidad sexual.

3. ¿Cuál es el aporte de Radio 580 en la defensa de los derechos de las mujeres?

Enorme, es una causa militante. Está presente todos los días desde el lenguaje inclusivo hasta el debate donde el protagonismo es de ellas. Y quizá esto tiene que ver con mi experiencia y formación, y yo lo he multiplicado en nuestro colectivo. Somos pocas mujeres, pero firmes en nuestro enfoque a pesar del machismo de los compañeros y de la mayoría de los oyentes. Después de 15 años de ser Jefa de Prensa debo decirte que las cosas han cambiado enormemente, hay varones capacitaciones en el tema de violencia y masculinidades alternativas, dialogantes y sensibles a la violencia y exclusión de las mujeres. Ya no hay ataques al aire por debatir con lesbianas madres, por darte un ejemplo. Los hemos ido educando y sensibilizando en el tiempo.

4. ¿Cómo se destaca el protagonismo de las mujeres?

En la transformación de sus vidas, en la transgresión a las normas sociales que siempre nos han silenciado y nos reducen a ser sujetas subordinadas. Creo que el protagonismo enfocado es aquel que les ha permitido a las mujeres mejorar sus vidas, la gestión política ha restituido y dignificado a las mujeres, pero hace falta mucho por hacer desde el ámbito público, privado y personal. No puede haber protagonismo

pleno mientras persistan prácticas excluyentes, discriminatorias, intolerantes, violentas y enajenantes.

5. ¿Cómo se ha incluido la perspectiva de género en las noticias de sucesos?

El suceso no es una prioridad en nuestra cobertura. Los sucesos que hemos considerados relevantes y que tienen que ver con la vida de las mujeres se sitúan desde una mirada que describa los hechos, sin emitir juicios de valor como la ya reconocida frase de las “madres desnaturalizadas” o los atenuantes en la narrativa cuando dicen “la mato por los celos” o los motivos de un “crimen pasional” que sigue apareciendo en las notas policiales y son reproducidas en las noticias a todo nivel.

6. ¿Los temas de las mujeres son una prioridad en la agenda noticiosa?

Nuestra agenda noticiosa no se limita al noticiero. Está presente en las entrevistas y programas de opinión. Y aunque priorizamos la participación de la mujer, muchas siguen limitándose a participar en los programas porque no les dan permiso o porque las personas autorizadas para hablar de los temas son varones.

7. ¿Qué tipo de capacitaciones han recibido los periodistas para incorporar el enfoque de género?

La editora de Noticiero Extra participó de un diplomado de Periodismo y Violencia de Género en la UCA. También participó en un seminario para apropiación de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres. El jefe editor de la página web y redes sociales fue capacitaciones en género, violencia y masculinidades por la UNESCO y la suscrita en el diplomado de PNUD y la UCA sobre Comunicación y Género, y soy egresada de la Maestría de Género y Desarrollo Humano de 2015 en la UCA.

Marcela Rivera González
Jefa de Prensa de Radio 580



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

¡A la libertad por la Universidad!

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Comunicación para el Desarrollo

Guía de Entrevista dirigida a Periodista de Radio 580

Estimada Periodista de Radio 580, a través de este instrumento de investigación se tiene como objetivo conocer el abordaje del protagonismo de las mujeres en las notas informativas del noticiero Extra y su contribución social que brindan al oyente.

1. ¿Cómo está presente en la cobertura noticiosa el enfoque de género?

Desde mi posición como editora de noticiero Extra de Radio 580, y por orientaciones de mis superiores dentro de este medio de comunicación, siempre se ha procurado reformular todas aquellas noticias cuyo contenido o mensaje sea denigrante u ofensivo en hombres y mujeres y se busca haya siempre una equidad entre ambos, de modo tal que se refleje una realidad coincidente con la cotidianidad, la trayectoria y los roles profesionales y personales no sólo de los hombres, sino también de la otra mitad de la población, las mujeres.

2. ¿Cuáles son los principios éticos de Radio 580?

- Buscar siempre la verdad e informar sobre ella, es decir asegurar la cobertura precisa, equilibrada e imparcial de las noticias.
- Asegurarse que el contenido de las noticias sea preciso, completo, importante y bien contextualizada; No dar nada por hecho.

- Revisión de las historias, y hacer un esfuerzo confiable para conseguir los comentarios de la persona u organización involucrada antes de publicar la información.
- Evitar las manifestaciones de emociones ante temas controversiales a través de su manejo objetivo.
- Ser honesto y justo en relación a la forma en que se consigue la información y se presentan las noticias. No mentir o inventar, No plagiar historias ni alterar la información para engañar al público.
- No pretender ser un policía, funcionario público o cualquier otra persona distinta a su papel de periodista al conseguir una historia.

3. ¿Cuál es el aporte de Radio 580 en la defensa de los derechos de las mujeres?

Visibilizar los saberes y el rol protagónico de las mujeres a través de la historia de nuestro país, destacando que tanto mujeres como hombre somos capaces de ejercer los mismo trabajos y funciones y por ende tenemos los mismos derechos ante la sociedad.

Procurando siempre reconstruir la realidad de las mujeres a través de sus vivencias en sus diferentes ámbitos de socialización: público, privado y las influencias del contexto ya sean Sociales, políticas, familiares, culturales, económicas e institucionales, a fin de destacar que hombres y mujeres estamos en igualdad de condiciones.

4. ¿Cómo se destaca el protagonismo de las mujeres?

Reconociendo y visibilizando los roles que asumen las mujeres en sus entornos, desde la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. Reconociendo siempre que la mujer puede tener un rol protagónico en todos ámbitos de la sociedad y no reducirla únicamente al de ser una ama de casa y madre.

5. ¿Cómo se ha incluido la perspectiva de género en las noticias de sucesos?

Evitando los estereotipos en el sistema de producción de la información, destacando el hecho ocurrido sin caer en la en faltas de respetos ni hacer juicios personales a los involucrados por mucho que nos pueda impactar el suceso.

Evitando los patrones o imágenes tradicionales sobre la mujer ante el hombre y destacando que tanto hombres y mujeres estamos en las mismas condiciones de igualdad.

6. ¿Los temas de las mujeres son una prioridad en la agenda noticiosa?

Por supuesto, a través de los micrófonos de Radio 580 siempre se prioriza dar voz a las actividades que involucran a la mujer, sobre todo si se trata de mujeres que son motivo de inspiración para otras por las decisiones que han tomado para destacarse en un mundo meramente machista.

Radio 580, siempre ha estado y está en un proceso permanente de transformación de las concepciones, actitudes y prácticas que están marcadas por acciones desiguales y excluyentes que limitan el desarrollo pleno de las mujeres como ser social, por ello siempre busca como destacar el rol de la mujer en otros ámbitos noticiosos como el político para que se prioricen las mujeres como grupos estratégicos para el desarrollo humano.

7. ¿Qué tipo de capacitaciones han recibido los periodistas para incorporar el enfoque de género?

Capacitaciones y foros sobre el uso y aplicación de la Ley 779, dirigida a garantizar el fortalecimiento de las familias nicaragüenses mediante acciones de prevención que promuevan el derecho a la vida, dignidad, igualdad y no discriminación en las relaciones entre mujeres y hombres.

Yanin Guillen
Periodista de Radio 580



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

¡A la libertad por la Universidad!

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Comunicación para el Desarrollo

Guía de Entrevista dirigida a Periodista de Radio 580

Estimado Periodista de Radio 580, a través de este instrumento de investigación se tiene como objetivo conocer el abordaje del protagonismo de las mujeres en las notas informativas del noticiero Extra y su contribución social que brindan al oyente.

1. ¿Cómo está presente en la cobertura noticiosa el enfoque de género?

En el análisis del contenido de las notas, previo a su publicación, se constata que exista un lenguaje inclusivo, respeto a los derechos de las mujeres, proteger su identidad cuando se amerita.

También se tiene como eje importante destacar los avances en materia de reivindicaciones y espacios de las mujeres, emprendimientos, logros, e historias de superación.

En la agenda de invitados en cabina (entrevistas en vivo), se da prioridad a todos los temas que se relacionen al enfoque de género.

2. ¿Cuáles son los principios éticos de Radio 580?

Veracidad

Tolerancia

Respeto a la diversidad de ideas u opiniones

Solidaridad

3. ¿Cuál es el aporte de Radio 580 en la defensa de los derechos de las mujeres?

El aporte es constante con el uso inclusivo del lenguaje, además dar protagonismo a las mujeres, ceder espacios de entrevistas, mantener en agenda cotidiana ese cambio de mentalidad hacia el abordaje de los temas de género.

4. ¿Cómo se destaca el protagonismo de las mujeres?

Entrevistas en cabina (en vivo), destacar efemérides que involucren las luchas y logros alcanzados por las mujeres, y se generan temas propios para entrevistar a mujeres que destacan en espacios avanzados o que están en situación de vulnerabilidad.

5. ¿Cómo se ha incluido la perspectiva de género en las noticias de sucesos?

La dirección de la Radio 580 ha facilitado al personal periodístico, tiempo y espacio, para recibir capacitaciones y preparación en el abordaje idóneo de la noticia que involucre a mujeres. Se hace hincapié en el respeto de la identidad, dignidad y privacidad de las víctimas. Los derechos de las mujeres prevalecen ante cualquier hecho de suceso

6. ¿Los temas de las mujeres son una prioridad en la agenda noticiosa?

Representa un eje importante en la cotidianidad informativa, tanto en las coberturas de actividades, notas para noticiero y programas; y entrevistas.

7. ¿Qué tipo de capacitaciones han recibido los periodistas para incorporar el enfoque de género?

A través de las UNESCO, diversos cursos sobre el abordaje de las noticias en temas de género, la violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación. También por medio de instituciones gubernamentales, talleres sobre el uso adecuado del lenguaje inclusivo, los avances en espacios sociales, políticos y de otra índole. El rol y la importancia mayúscula que tienen las mujeres en la familia y sociedad.

Leonel Mendoza
Periodista de Radio 580

